Año LVIII — Habana---Jueves 23 de Diciembre de 1897.---Santos Migdonio y Mardonio. — Número 305

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

Real Lotería de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario n. 34.—Lista tomada al oido de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 22 de Diciembre de 1897.

Núms.	Premios	Núms.	Premios	Núms.	Premio
Centena		Cinco mil.		Once mil.	
6	200	5002	200	11001	200
26	200	5024	200	11018	200
65	200	5043	200	11024	200
66	200	5053	200	11056	200
145	200	5056	200	11088	200
193	200	5105	200	11157	200
203	200	5119	200	11162	200
223	200	5164	200	11181	200
262	200	5179	200	11195	200
285	200	5203	200	11198	200
304	200	5236	200	11232	200
321	5000	5267	200	11249	200
339	200	5270	200	11299	200
352	200	5300	200	11322	200
363	200	5323	200	11326	200
379	200	5352	200	11319	200
394	200	5388	200	11433	200
415	10000	5444	200	11441	200
426	200	5451	200	11476	200
471	200	5454	200	11490	200
568	200	5515	200	11409	200
618	200	5572	200	11515	200
660	200	5645	200	11536	200
696	200	5649	200	11541	200
713	200	5650	200	11544	200
797	200	5668	200	11623	200
848	200	5687	200	11661	200
977	200	5717	200	11680	200
995	200	5724	200	11711	200
Un mil.		5800	200	11753	200
		5862	200	11777	200
1001	200	5871	200	11791	200
1029	200	5902	200	11827	200
1102	200	5904	200	11836	200
1108	200	5957	200	11883	200
1111	200	5962	200	11989	200
1215	200	5980	200		
1245	200	5989	120000	Doce mil.	
1278	200	5992	200		
1287	200			12024	30000
1296	200	Seis mil.		12041	200
1299	200			12217	200
1324	200	6081	200	12270	200
1344	200	6091	200	12295	200
1353	200	6101	200	12298	200
1420	200	6132	200	12364	200
1451	200	6179	200	12380	200
1482	200	6284	200	12418	200
1501	200	6305	200	12472	200
1517	200	6368	200	12492	200
1523	200	6417	200	12509	200
1534	200	6430	200	12667	200
1637	200	6519	200	12709	200
1650	200	6526	200	12721	200
1658	200	6537	200	12769	200
1659	200	6606	200	12793	200
1673	200	6622	200	12799	200
1679	200	6633	200	12801	200
1690	200	6634	200	12896	200
1696	200	6662	200	12909	200
1722	200	6663	200	12928	200
1728	200	6692	200	12930	200
1752	200	6716	200	12935	200
1762	200	6722	200	12973	200
1767	200	6765	200	12990	200
1839	200	6831	200		
1862	200	6864	200	Trece mil.	
1883	200	6886	200		
1887	200	6959	200	13041	200
1945	200	6962	200	13047	200
1958	1000	6973	200	13059	200
1976	200	6980	200	13097	200
				13167	200
Dos mil		Siete mil.		13170	200
				13198	200
2017	200	7017	200	13199	200
2069	200	7083	200	13222	200
2083	200	7169	200	13232	200
2093	200	7194	200	13233	200
2120	200	7250	200	13331	1000
2162	200	7277	200	13376	200
2176	200	7319	200	13393	200
2230	200	7375	200	13399	200
2234	200	7397	200	13472	200
2244	200	7401	1000	13478	200
2257	200	7492	200	13501	300
2268	200	7513	200	13513	200
2280	200	7529	200	13528	200
2283	200	7572	200	13567	200
2300	200	7658	200	13621	200
2336	200	7713	200	13655	200
2339	200	7720	200	13678	200
2343	200	7739	200	13691	200
2349	200	7754	200	13731	200
2386	200	7775	200	13735	200
2414	200	7797	200	13739	200
2420	200	7836	200	13747	200
2436	200	7936	200	13771	200
2447	200			13785	200
2464	200	Ocho mil.		13800	200
2544	200			13987	200
2573	200	8008	200		
2580	200	8012	200		
2600	200	8101	200	Catorce mil	
2612	200	8129	200		
2692	200	8145	200	14039	200
2727	200	8250	200	14056	200
2733	200	8263	200	14079	200
2770	200	8297	200	14117	200
2898	200	8302	200	14124	200
2914	200	8304	200	14126	200
2951	200	8308	200	14139	200
2979	200	8370	200	14143	200
		8456	200	14236	200
Tres mil		8474	200	14268	200
		8523	200	14319	200
3007	200	8627	200	14354	200
3010	200	8636	200	14382	200
3014	200	8653	200	14399	200
3024	200	8723	200	14444	200
3059	200	8776	200	14487	200
3153	200	8837	200	14512	200
3154	200	8841	200	14518	200
3216	200	8952	200	14576	200
3262	200	8955	200	14640	200
3387	200	8968	200	14653	200
3391	200			14663	200
3400	200	Nueve mil		14670	200
3422	200			14671	200
3477	200	9008	200	14689	200
3479	000	9010	200	14698	200
3564	200	9051	200	14709	200
3568	200	9104	200	14713	200
3625	1000	9179	200	14716	200
3626	200	9184	200	14739	200
3641	200	9292	200	14750	200
3643	200	9301	200	14774	200
3741	200	9306	200	14819	200
3752	200	9375	200	14830	200
3758	200	9412	200	14849	200
3799	200	9419	200	14863	200
3926	200	9455	200	14872	200
3939	200	9496	200	14897	200
3950	200	9528	200	14899	200
3964	200	9530	200	14915	200
		9575	200	14918	200
Cuatro mil.		9594	200	14920	200
		9644	200	14933	200
4006	200	9685	20	14965	200
4007	200	9735	200	14976	200
4038	1000	9737	200		
4127	200	9811	200	Quince mil	
4155	200	9834	200	15056	200
4169	200	9839	200	15061	200
4183	200	9849	200	15080	200
4187	200	9892	200	15092	200
4197	200	9907	200	15097	200
4266	200	9978	200	15100	200
4294	200	9992	200	15219	200
4310	200			15267	200
4323	200	Diez mil.		15292	200
4330	200			15306	200
4364	200	10078	200	15312	200
4405	200	10016	200	15318	200
4419	200	10146	200	15350	200
4454	200	10181	200	15377	200
4507	200	10254	200	15399	200
4511	200	10309	200	15415	200
4517	200	10339	200	15459	200
4561	200	10358	200	15465	200
4588	200	10364	200	15477	200
4589	200	10485	200	15506	200
4645	200	10496	200	15524	200
4647	200	10506	200	15551	200
4650	200	10584	200	15577	200
4655	200	10643	200	15587	200
4730	200	10666	200	15593	200
4755	200	10695	200	15611	200
4759	200	10714	200	15693	200
4770	200	10739	200	15733	200
4783	200	10772	200	15852	200
4856	200	10781	200	15867	200
4889	200	10833	200	15907	200
4978	200	10922	200	15921	200
4982	200	10992	200	15945	200

Diez y seis mil		20301	200	25324	200
		20313	200	25327	200
16060	200	20403	200	25343	200
16120	200	20473	200	25346	200
16177	200	00484	200	25351	200
16187	200	20515	200	25480	200
16202	200	20542	200	25481	200
16216	200	20601	200	25497	200
16254	200	20613	200	25502	200
16262	200	20622	200	25507	200
16273	200	20657	200	25511	200
16319	200	20691	200	25522	200
16377	200	20718	200	25582	200
16381	200	20753	200	25689	200
16388	200	20790	200	25703	200
16416	200	20816	200	25798	200
16493	200	20830	200	24814	200
16542	200	20853	200	25916	200
16578	200	20860	200	25998	200
16586	200	20861	200		
16508	200	20926	200	Veintiseis mil	
16619	200	20953	200		
16718	200			26022	200
16736	200	Veintiúnmil		26120	200
16774	200			26128	200
16861	200	21007	200	26135	200
16867	200	21017	200	26184	200
16953	200	21018	200	26282	200
16999	200	21020	200	26360	200
		21079	200	26380	200
		21093	200	26383	200
Diez á siete mil.		21149	200	26400	200
		21219	200	26447	200
17017	200	21250	200	26456	200
17019	200	21300	200	26483	200
17049	200	21328	200	26527	200
17099	200	21365	200	26536	200
17115	1000	21380	200	26566	200
17159	200	21408	200	26579	200
17185	200	21459	200	26582	200
17196	200	21467	200	26587	200
17233	200	21478	200	22636	200
17294	200	21480	200	26649	200
17337	200	21494	200	26727	200
17432	200	21595	200	26742	200
17460	200	21635	200	26762	200
17481	200	21600	200	26764	200
17539	200	21651	200	26855	200
17541	200	21676	200	26801	200
17610	200	21703	200	26930	200
17628	200	21712	200	26949	200
17635	200	21732	200		
17651	200	21712	200		
17662	200	21723	200	Veintisiete mil	
17674	200	21758	200		
17732	200	21771	200	27025	200
17757	200	21793	1000	27057	200
17774	200			27119	200
17783	200			27126	200
17817	200	Veintidos mil		27166	200
17891	200			27201	200
17897	200	22100	200	27225	200
17870	200	22105	200	27274	200
17899	200	22338	200	27304	200
17904	200	22359	200	27310	200
17945	200	22367	200	27335	200
		22368	200	27372	200
Diez y ocho mil		22425	200	27388	200
		22439	200	27411	200
18005	200	22441	200	27433	200
18008	200	22520	200	27492	200
18036	200	22533	200	27538	200
18060	200	22562	200	27539	200
18075	200	22585	200	27662	200
18089	200	22603	200	27669	200
18181	200	22608	200	27676	200
18186	200	22624	200	27712	200
18187	200	22655	200	27730	200
18199	200	22664	200	27764	200
18205	200	22685	200	27788	200
18234	200	22701	200	27803	200
18240	200	22757	200	27827	200
18280	200	22765	200	27840	200
18312	200	22866	200	27862	200
18351	200	22868	200	27876	200
18360	200	22879	200	27888	200
18373	200	22907	200	27936	200
18412	200	22880	200	27974	200
18464	200			27992	200
18477	200	Veintitres mil			
18479	200			Veintiocho mil	
18482	200	23006	200	28005	200
18506	200	23014	1000	28060	200
18537	200	23071	200	28126	200
18551	200	23083	200	28133	200
18600	200	23104	200	28169	200
18623	200	23154	200	28198	200
18632	200	23157	200	28203	200
18654	200	23173	200	28239	200
18665	200	23307	200	28245	200
18666	200	23309	200	28287	200
18667	200	23311	200	28397	200
18676	200	23360	200	28399	200
18694	200	23375	200	28457	200
18724	200	23376	200	28460	200
18727	200	23393	200	28464	200
18789	200	23439	200	28471	200
18806	200	23492	200	28476	200
18811	200	23495	200	28478	200
18837	200	23504	200	28480	200
18849	200	23631	200	28640	200
18876	200	23648	200	28660	200
18902	200	23718	200	28666	200
18938	200	23786	200	28680	200
18946	200	23902	200	28684	200
18998	200	23903	200	28706	200
		23925	200	28724	200
Diez y nueve mil		23941	200	28735	200
				28762	200
19025	200	Veinticuatro mil.		28794	200
19071	200			28809	200
19128	200	24029	200	28841	200
19148	200	24050	200	28853	200
19150	200	24054	200	28876	200
19173	200	24142	200	28879	200
19190	200	24152	200	28884	200
19201	200	24188	200	28895	200
19320	200	24221	200	28924	200
19330	200	24237	200	28955	200
19338	200	24239	200		
19418	200	24240	200	Veintinueve mil	
19471	200	24246	200		
19533	200	24252	200	29009	200
19600	200	24321	200	29022	200
19606	200	24446	200	29050	200
19639	200	24460	200	29068	200
19715	200	24484	200	29084	200
19761	200	24508	200	29127	200
19784	200	24575	200	29134	200
19785	200	24645	200	29211	200
19831	200	24676	200	29224	200
19870	200	24718	200	29232	200
19878	200	24762	200	29274	200
19930	200	24777	200	29283	200
19948	200	24812	200	29378	200
		24817	200	29391	200
Veinte mil.		24863	200	29480	202
		24891	200	29618	200
20009	200	24975	200	29636	200
20016	200	24982	200	29655	200
20051	200			29668	200
20066	200			29726	200
20097	200			29734	200
20146	200	Veinticinco mil		29740	200
20169	200	25014	200	29753	200
20171	200	25029	200	29757	200
20127	200	25033	200	29766	200
20201	200	25039	200	29773	200
20232	200	25046	200	29833	200
20263	200	25075	200	29858	200
20271	200	25111	200	29878	200
20274	200	25154	200	29882	200
20289	200	25195	200	29901	200
20290	200	25233	200	29924	200
		25299	200		

Aproximaciones á los números anterior y posterior del primer premio.

5988	2000	5990	2000

Aproximaciones á los números anterior y posterior del segundo premio.

12023	800	12025	800

Aproximaciones á los números anterior y posterior del tercer premio.

414	400	416	400

Aproximaciones á los números anterior y posterior del cuarto premio.

320	200	322	200

Aproximaciones con 200 pesos á la centena del primer premio.

Del número 5901 al número 6000

Aproximaciones con 200 pesos á la centena del segundo premio.

Del número 12001 al número 12100

Aproximaciones con 200pesos á la centena del tercer premio.

Del número 401 al número 500

Aproximaciones con 200 pesos á la centena del cuarto premio.

Del núm. 301 al núm. 400

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. D. Graciliano Sarabia se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Nueva Paz el Sr. D. Manuel Vera Mederos, que hará el cobro del trimestre de octubre á diciembre actual y los sucesivos.

Habana, 13 de diciembre de 1897.—El Administrador, *J. Mª Villaverde.*

Por renuncia de los Sres. J. Torres y Cª se encargará de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Cienfuegos, desde 1º de enero próximo, el Sr. don Ruperto J. Martín, con quien se entenderán los señores suscriptores de este periódico en la mencionada ciudad.

Habana, 21 de diciembre de 1897.—El Administrador, *J. Mª Villaverde.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid, 22 de diciem bre,

EL GENERAL ALDAVE

S. M. la Reina ha firmado el ascenso á General de División del de Brigada señor García Aldave, que anunció en telegrama anterior.

GONZALEZ MUÑOZ

Aumentan las probabilidades de que sea nombrado Gobernador General de Puerto Rico el Teniente General D. Andrés González Muñoz.

LOS DEPORTADOS FILIPINOS

Los deportados de Filipinas piden que se les indulte.

Este asunto será resuelto en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana en la Presidencia.

CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-50.

EXTRANJEROS

Nueva York, 22 diciembre.

EL AZUCAR EN MEJICO

Los hacendados azucareros de Méjico se han organizado con objeto de regular la producción y hacer que suban los precios.

RUSIA E INGLATERRA

Dicen de San Petersburgo que el *Novosti* publica un artículo sumamente agresivo contra Inglaterra respecto á los asuntos de la China. Dice asimismo dicho periódico, que Europa está al borde de serias complicaciones diplomáticas á causa de la actitud de la Gran Bretaña.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 22 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.

Centenes, á $1.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., de 3½ á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 61½ d.v., banqueros, á $4.81½.

Idem sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros á 94½.

Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por ciento, á 119½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½ nominal.

Centrífugas en plaza, á 4 1|16.

Regular á buen refino, en plaza, á 3.9|16

Azúcar de miel, en plaza, á 3.5|16.

El mercado muy firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.85, nominal.

Harina patent Minnesota, á $4 40

Londres, Diciembre 22

Azúcar de remolacha, á 9¼.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10,7½

Mascabado, fair á good refining 9,9.

Consolidados, á 11½ ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 60½, ex-interés.

París, Diciembre 22

Renta 3 por 103, á 103 francos 12½ cts. ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, emitidos por cuenta del Tesoro de la Isla: De 47 á 47½ p% valor contra oro.

ESPAÑA	21 á 21½	p%	D. á 8 d/v
INGLATERRA	20 á 20½	p%	P. á 60 d/v
FRANCIA	6¼ á 6¾	p%	P. á 8 d/v
ALEMANIA	5 á 5½	p%	P. á 8 d/v
ESTADOS UNIDOS	10¼ á 11	p%	P. á 8 d/v
DESCUENTO MERCANTIL			

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Antonio Flórez Estrada.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalón, diente auxiliar de corredor.

En copia—Habana 22 de diciembre de 1897.—El Sr. Vice Presidente Interino, J. Peterson

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 22 de diciembre de 1897.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, emitidos por cuenta del Tesoro de la Isla: De 47 á 47½ p% valor contra oro.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual	.....
Idem, idem y 2 idem	.....
Idem de anualidades	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba. (Em. 1886)	20 á 21 p% D. oro
Idem del Tesoro de Puerto Rico	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión	18 á 17 p% D. oro
Idem, idem 2ª emisión	52 á 53 p% D. oro

NOTICIAS DE VALORES.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 47⅛ á 47¼ valor.

PLATA NACIONAL: 78⅛ á 78⅜ por 100

	Comps. Valor		Vends P. %
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	82	á	84½
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	45	á	50
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	71	á	78
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	46½	á	47½
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	28	á	28½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	45½	á	47½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	36½	á	37½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	47½	á	49½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	26½		28
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	84	á	88
Compañía del Ferrocarril Urbano	46	á	49½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	42	á	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	28	á	30
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	7½	á	8½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	32	á	39
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1	á	4
Compañía de Almacenes de Hacendados	12	á	18
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	85	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana		á	90
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	25	á	80
Compañía de Lonja de Viveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 22 de diciembre de 1897.

DE OFICIO.

Servicio Meteorológico de Marina.

Observaciones del 22 de diciembre

HABANA

	Barómetro	Termómetro	Vientos: Dirección	Vientos: Fuerza	Estado del cielo
8 a. m.	764 0	24º	Calma	0 0	Despejado.
4 p. m.	763-4	29º	S.	Flojo.	5 ptos. cubits.
4 p. m.	762-1	28º	NE.	Idem	3 idem.

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 2 p. m. 29º.

Idem mínima idem á las 9 a. m. 23º.

Lluvia caida en las veinte y cuatro horas del día de ayer 0'0 mm.

Observaciones á las 8 de la mañana en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	.....	.....	.....	.....	.....
Boca Sagua	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Clara	763-4	22º	Calma	00	Despejado.
Charleston	758 9	13º	E.	Fquit	Lluvi mda.
Galveston	764-5	9º	O.	Idem	Parte cbiert.
C. Hueso	764-0	14º	S.	Flojo	Despejado.
N. York	759-4	1º	SO.	Idem	Nevando.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR—Negociado 1º—ANUNCIO

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día tres y siguientes de Enero próximo los individuos que deseen ser examinados presentarán á dicha superior Autoridad sus instancias documentadas con arreglo á las disposiciones vigentes, antes del día último del presente mes.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 13 de Dicbre. 1897.—El Jefe de Estado Mayor, José Marenco. 4-15

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR—Negociado 1º—ANUNCIO

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante tengan lugar según está dispuesto, en los tres últimos días hábiles del presente mes, verificándose los de los primeros en la jefatura de E. M. del mismo y los de los otros en la Comandancia de Marina de esta provincia con arreglo á lo que preceptúa la Real Orden de 17 de Abril de 1891; los Pilotos que quieran examinarse presentarán sus instancias documentadas á dicha superior autoridad, y los alumnos al jefe de la expresada Comandancia de la provincia antes del día 28, y en dicho día concurrirán á esta Comandancia General para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 13 de Diciembre 1897.—El. Jefe de Estado Mayor, José Marenco. 4-15

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

AVISO.

Queda prohibido en absoluto el tráfico y paso de toda clase de embarcaciones que no sean de las Obras de Puerto por el sitio destinado al emplazamiento del nuevo Dique flotante, y que se halla marcado por cuatro estacones pintados de blanco.

Habana 22 de Octubre de 1897.—Emilio Ruiz del Arbol 4-27

TRIBUNALES

EDICTO.—Don José Contreras y Guiral, Ayudante de Marina del distrito de Batabanó

Ignorándose el paradero del inscripto de este trozo José Vicente Acosta, folio 11 del 96, declarado inscripto disponible para activo en la junta celebrada en esta Ayudantía en seis de Diciembre del año último, se le cita, llama y emplaza por el término de treinta días para que se presente en esta Ayudantía, en la inteligencia que de no hacerlo se le declarará prófugo de convocatoria.

Y para su publicación en el «Diario de la Marina» expido el presente en Batabanó á 10 de Diciembre de 1897.—El Instructor, José Contreras. 4-18

Don Miguel de Mier y del Río, Alférez de Navío de la Armada, Juez Instructor de la causa que se sigue contra el marinero de segunda clase José Calleja Ortega por el delito de deserción.

Habiendo acordado la comparecencia de dicho individuo, por el presente le cito para que en el término de veinte días, á partir de su publicación, comparezca ante este Jurgado de mi cargo.

Abordo cañonero torpedero Martín Alonso Pinzón, puerto Nuevitas 6 de Diciembre de 1897.—El Juez Instructor, Miguel de Mier.—Por su mandato, El Secretario Ricardo Librisón. 4-18

Comandancia Militar de Marina de la

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1897

LA UNION CONSTITUCIONAL

Las reseñas que hemos publicado ajustadas á la realidad de los hechos, de la asamblea celebrada por el partido de unión constitucional para definir su actitud, no sabemos si ante el nuevo régimen, dentro de él ó fuera del mismo (porque á estas horas no habrá charadista político capaz de dar la verdadera solución de lo que en la ruidosa y un sí es no es tumultuaria junta pasó) ponen de resalto la descomposición á que ha venido á parar la coaligación de los españoles óptimos de Cuba contra quienquiera que atenúe de cualquier modo, y sea cual fuere el procedimiento, á la soberanía y á la integridad de la Nación.

Desde el punto y hora en que los señores constitucionales convinieron en la necesidad de agruparse en asamblea, magna, extraordinaria ó solemne, para averiguar, en fin de fiesta, cuál era ó había de ser el criterio del partido respecto de la Autonomía, quedaban pregonadas estas dos cosas á la vez, por más que la una fuese consecuencia de la otra:

Que el programa unionista constitucional, con todas sus enmiendas, raspaduras, agregados y revisiones, ya no era sino un documento histórico sin fuerza de obligar á los creyentes del asimilismo.

Y que, en esa coalición de monárquicos, demócratas, republicanos, tradicionalistas, íntegros, canovistas, sagastinos, posibilistas, progresistas y aun socialistas, cada cual, ó, por lo menos, cada grupo solicitado por su pristino bautismo político, tiraba por su lado, quien aferrándose á la asimilización racional y posible, quien á su divertida variante la descentralización administrativa—nunca, ni por pienso, política — éste poniéndose, como un Martos colonial, á honesta distancia de la autonomía; y aquel volviendo las deprecadoras miradas de sus ojos y elevando los lamentables ayes de su alma, hacia los Madriles del rey de España donde la gente zumbona y desocupada jalea al señor Weyler.

Si la unión constitucional, unida y compacta, hubiera en estos últimos tiempos comulgado en la asimilación irreformable y cerrada y sostenida en viejo y olvidado criterio conservador y gubernamental ¿á santo de qué habría tenido que congregarse en asamblea aparatosa para saber lo que iba á pensar de la autonomía y de las elecciones futuras? Con haber lanzado, á lo sumo la Directiva—así y todo, cayendo en redundancia—una circular á los comités reiterándoles ó recordándoles el asimilismo de marras y recomendándoles el apercibimiento para las luchas electorales, hubiérase salido airosamente del paso y á la vez hubiérase probado de nuevo la consecuencia, disciplina é inmutabilidad del partido.

La asamblea y sus *desacuerdos* testifican las injurias del tiempo y la perturbación de criterio en la unión constitucional. La autonomía ha sido el disolvente de la asimilación, la cual no parece por ninguna parte, á pesar de los esfuerzos por atraparla del marqués de Apezteguía y de la brava legión juvenil que la reverencia con las palabras mientras dirige miradas apacibles á la autonomía.

Partiéronse en dos los constitucionales de la asamblea. Los más viejos no querían saber nada del nuevo régimen, y los más jóvenes nada del antiguo. El Presidente, el *leader*—esta vez, sin embargo, llevado y conducido adonde no quería ir y de donde se apartó no ha mucho—se mantuvo por prodigios de jefatura en la efectividad material de su puesto, que se le negaba, pero que nadie le disputó, con rostro acedo para los unos y sonriente para los otros, contento, satisfechísimo, no de haber triunfado, sino de haber salido con vida presidencial del apurado trance, y de haber logrado afirmar, por aquello de que la historia sirve para probar todas las tésis y de que

todo es según el color
del cristal con que se mira,

que el partido de unión constitucional estaba hoy tan unido como lo estuvieron los hombres de aquella dichosa edad y siglos dichosos en que no los desavenían lo tuyo y lo mio. En este concepto, el señor Marqués fué el héroe de la jornada.

Hubo en la fiesta acuerdos para todos los gustos. Declaraciones y aun *voces altas* contra la autonomía y protestas de acatamiento al gobierno, al gobierno actual que implanta la autonomía; manifestación de que el partido es favorable al retraimiento y escolástico distingo de que la Directiva puede hacer, sin embargo, lo que guste; felicitación al gobierno por haber hecho la paz en Filipinas, no alcanzada, decimos nosotros, por el exterminio de los tagalos; y telegrama de adhesión al general Weyler. Y como todo esto se acordó y todos á la postre asintieron á ello, de ahí que bien pudo decir el señor Marqués de Apezteguía que el partido de unión constitucional estaba, como nunca ó como siempre, perfectamente unido, sin intersticios de ningún espesor. ¿Y cómo no había de declararlo así, si su partido acordó lo último que hemos enumerado, el telegrama de adhesión á Weyler, y él no se sintió por ello ni desautorizado ni aun contrariado, á pesar de que, como consta á todo el mundo, abandonó la isla, se trasladó á Madrid, declaróse con el señor Sagasta partidario del relevo de aquella autoridad y no regresó á la isla hasta que dicho general dejó el mando de la misma y se embarcó, para emprender su famosa Odisea, con rumbo á la Madre Patria?

¿Cómo queda, después de la asamblea, la unión constitucional? Pues queda como estaba, dividida en dos fracciones hostiles: la que quiere á toda costa resistir al gobierno, que á eso equivale, cualesquiera que sean las argucias de rábula que den del asunto los leguleyos políticos constitucionales, resistir á la autonomía; y la que quiere acatar sinceramente la autoridad del gobierno, y ésto equivale á acatar la legalidad autonómica. Pero como no es racionalmente posible ni lo consiente la moralidad de los partidos serios, que en el seno del conservador prevalezcan á la par ambas tendencias, menester será que una de ellas se sobreponga á la otra, si ha de continuar con existencia efectiva, y no convencional, ese bando.

Nosotros entendemos que á la postre alcanzará la victoria la fracción de la tolerancia y del gubernamentalismo, siquiera sea porque, como ya indicó el señor Silvela, aun abominando de la autonomía, no es posible que ningún gobierno de la Madre Patria desande el camino trazado por el partido liberal. En esa eventualidad, que no conceptuamos, ni mucho menos, remota, los intransigentes, aquellos que sueñan con la quimera reaccionaria de volver al antiguo sistema, no tendrán más recurso que sustraerse de la vida pública y retirarse desesperados á llorar en silencio su derrota. Los triunfadores representarán un airoso papel, porque vendrán, dentro de la autonomía, á ejercer las funciones de un verdadero partido conservador á la moderna, sustentador ante todo de los principios fundamentales de la nacionalidad, absteniéndose de toda iniciativa democrática; pero sin poner estorbos ni obstrucciones iracundas á aquellos justificados y prudentísimos avances que reclama, con la sanción de las necesidades públicas, la voluntad reflexiva de este pueblo.

A la cabeza de estos sesudos conservadores irá ¿quién lo duda? el señor Marqués de Apezteguía, por su condición de cubano amante de las libertades de su país tanto como de la soberanía de la Metrópoli, por su clara inteligencia, por su ilustración, por su historia liberal aun dentro del partido que capitanea; y ¡ah!, tampoco cabe revocarlo á duda, por la necesidad que de juro ha de experimentar intensamente de librar sus oídos y su espíritu del clamoreo mortificante con que atruenan el espacio constitucional aquellos que solamente vitorean al general Weyler y ponen siempre en entredicho á los cubanos, por conservadores que sean.

En cualquier emergencia, los constitucionales que se aproximen á la autonomía tienen que cumplir con el deber que la realidad de las cosas y la razón de la causa que ha triunfado le imponen de consuno: el deber de la resignación política, en cuya virtud, y porque así lo determinará el sufragio universal que ha de dar todas las mayorías á los cubanos autonomistas, quedarán formando una minoría, muy respetable, muy digna de todos los derechos que corresponden á las oposiciones legales, mas incapacitada para ejercer el antiguo predominio oligárquico á que ha puesto término y remate el régimen salvador y justiciero de la autonomía.

ALOCUCION

He aquí la que el General en Jefe ha dirigido al ejército, con motivo de la heroica defensa del Guamo:

Soldados:

El pequeño destacamento del Guamo, compuesto de dos oficiales y 60 soldados del batallón de Baza, acaba de añadir una página de gloria á la historia de la Nación y del Ejército.

Sitiado dos veces durante el mes próximo pasado, por considerables fuerzas enemigas, combatido con armas contra las cuales ninguna protección podían proporcionarle las débiles paredes del fuerte, reducido á utilizar para su subsistencia los víveres extraidos de entre los escombros de la factoría y la escasa agua de un charco próximo, y muertos ó heridos la mayor parte de los defensores, nada pudo abatir el ánimo de aquella guarnición que continuó desde el foso una resistencia heroica durante 13 días, hasta la llegada de las columnas de auxilio, ofreciendo un ejemplo digno de colocarse al lado de aquellos que figuran en la época gloriosa de nuestra preponderancia militar y de que con justicia nos envanecemos.

Enterado del hecho, he concedido en nombre de S. M. al 2º Teniente, comandante del destacamento D. Arcadio Murazábal, el empleo de 1er. Teniente, por su comportamiento durante los primeros ataques del enemigo y el de Capitán por el grado heroico á que llevó la resistencia en el último sitio, empleo superior inmediato al 2º Teniente D. Valentín las Heras y á las clases del destacamento, y cruz vitalicia con la pensión máxima á los soldados, disponiendo al mismo tiempo la apertura de juicio contradictorio para conceder la Cruz de San Fernando á los que se hallen comprendidos en el reglamento de la Orden.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, á quien dí conocimiento de estos hechos, me dirije el telegrama siguiente:

"Recibido telegrama Vuecencia del 19, dando conocimiento brillante defensa hecha de Guamo, por un puñado de héroes contra fuerzas considerablemente superiores, provistas de elementos potentes de ataque, felicito calurosamente en nombre de Su Magestad y del Gobierno á Vuecencia que tan levantado espíritu sabe inspirar á fuerzas á sus órdenes, á cuantos han tomado parte en operaciones llevadas á cabo para levantar el sitio, y al capitán Murazábal, y al teniente las Heras y demás heróicos defensores, que añaden página tan gloriosa á la historia patria, emulando hazañas de nuestros antepasados. Su Majestad aprueba recompensas concedidas por Vuecencia á estos valientes."

Al comunicarlo al Ejército para que sirva de noble estímulo, tengo la convicción de que todo él sentirá hacia los defensores del Guamo la misma admiración que vuestro General

BLANCO.

Habana 20 de diciembre de 1897.

SUS GLORIAS

Los periódicos separatistas de Nueva York citan frecuentemente, en las últimas semanas, la destrucción del poblado de Guisa entre sus hechos más gloriosos, y á fe que tienen razón pues los actos de crueldad y barbarie allí realizados pueden colocarse al lado de los de Victoria de las Tunas.

Aunque ya son conocidos de todas los detalles de aquel saqueo queremos reproducir el siguiente párrato de una carta particular, escrita en Veguitas, y en el que á grandes rasgos se describe el cuadro horrible que presentaba Guisa á la llegada de la columna del bizarro coronel Tovar, después de haber batido al enemigo en todas sus trincheras y posiciones obligándole á huir vergonzosamente.

"El espectáculo que ofrecía Guisa era verdaderamente aterrador: cada casa había sido reducida á un montón de escombros, y entre ellos, humeantes aun, se veían esparcidos restos humanos completamente calcinados, presentando huellas de haber sido quemados vivos, como lo prueba el hecho de haberse encontrado las ligaduras de alambre que habían servido para sujetar á un poste á aquellos desgraciados habitantes. Que no se respetaron edades ni sexos también es evidente y los restos de criaturas están allí para atestiguarlo. En una palabra, es positivo que la destrucción de Guisa puede compararse á los hechos más bárbaros que registra la historia de la humanidad."

Por la agricultura

Según nuestras noticias el Círculo de Hacendados, como resultado de la información sumaria abierta por él antes de contestar al interrogatorio que recien constituido el actual Gabinete le hizo por telégrafo el señor Ministro de Ultramar, formula las siguientes pretensiones como las de necesidad más inmediata para auxiliar á la agricultura y á la industria azucarera.

1º Organizar la defensa interior de las fincas, creando al objeto y con ese sólo fin fuerzas movilizadas especiales.

2º La importación de yuntas de bueyes procedentes de la isla de Puerto Rico, abriendo á ese efecto un crédito supletorio en los actuales presupuestos. Ese ganado se distribuirá entre hacendados y agricultores, como préstamo reintegrable con productos de la próxima zafra: y

3º Rebaja por parte de las empresas ferrocarrileras de los fletes para la caña.

Las tres pretensiones responden adecuadamente al pensamiento del señor Moret, de poner la acción gubernativa de un modo eficaz al servicio de la restauración de nuestra riqueza agrícola, pues para hacer la zafra y para que la reanudación del trabajo en el campo tenga caracteres de regularidad y permanencia, es decir, no sufra interrupciones ni peligros, se requiere la defensa del interior de las fincas, y la facilitación de los medios de transporte de la caña á los bateyes.

Para comprender la importancia de ambos extremos basta fijarse en las consecuencias que sobrevendrían si una vez comenzada la molienda en una finca, tuviera que suspenderse por falta de caña. ¿A dónde irían los trabajadores que ya habían encontrado el medio de subvenir á sus necesidades?

En el pensamiento del Círculo de Hacendados la defensa interior de los ingenios ha de perseguir dos objetos, además del de coadyuvar á los planes generales de defensa: garantizar el corte, alza y arrastre de la caña, y evitar los incendios en los cañaverales. Para lograrlo es indispensable que el Estado organice y movilice fuerzas especiales que estén en relación inmediata con los dueños ó administradores de las fincas y sean mandadas por quienes no encuentren incompatibilidad alguna entre el servicio militar de defensa y el cargo de director ó capataz de los trabajos agrícolas, medio seguro de evitar rozamientos perjudiciales á la buena marcha de la molienda.

Por otra parte, el transporte de la caña y su cultivo exijen que hacendados y agricultores puedan reponer las bestias de trabajo, que en su totalidad han desaparecido. Los bueyes no es conveniente que se importen del extranjero, porque cambiando de clima, de pastos y de método de trabajo, se debilitan y no rinden un esfuerzo constante durante todo el período de la zafra, por lo que ésta tendría que sufrir interrupciones. Teniendo eso en cuenta, el Círculo de Hacendados pide la importación de yuntas de bueyes de Puerto Rico, isla similar á la de Cuba por sus caractéres climatológicos, sus cultivos y sus costumbres y procedimientos agrícolas.

Y como la gran mayoría de los hacendados y cultivadores no puede apelar al crédito con la garantía de sus fincas, ni posee recursos para acometer la empresa de reponer el ganado de trabajo, no encuentra el Círculo, ni lo encontrará nadie, otro medio de vencer la dificultad que el de obtener del poder público la apertura de un crédito supletorio en los actuales presupuestos, á fin de estimular la organización de empresas que se dediquen á importar de Puerto Rico bueyes de trabajo, repartiéndolos entre agricultores y hacendados, en concepto de adelanto reintegrable con los productos de la próxima zafra por medio de una cuota que se fijará á cada saco de azúcar producido en el ingenio que reciba el préstamo en especie, proporcionalmente á dicho préstamo valorado en dinero.

Y por último, el transporte de la caña se facilita también obteniendo el Gobierno de las empresas ferrocarrileras la rebaja de los fletes hasta el último límite; y no creemos que esta gestión deje de dar buen resultado, caso de que se intente, porque las tarifas de transporte por los ferrocarriles resultan hoy muy elevadas en proporción con el estado del país y con la enorme merma de su riqueza.

Estimamos que las pretensiones del Círculo de Hacendados encontrarán acogida solícita y favorable en el ánimo de nuestra primera autoridad, pues responden á uno de los pensamientos cardinales de su elevada misión, por ella formulado al tomar posesión del Gobierno de esta isla: el de dedicar su esfuerzo al fomento y restauración de nuestra riqueza agrícola.

Estendemos que el general Blanco puede y debe realizar por sí dichas pretensiones, pues su carácter de general en jefe del ejército le autoriza para el aumento de las fuerzas movilizadas, y el crédito supletorio concedido á los reconcentrados es una demostración de que entre sus facultades existe la de abrir un nuevo crédito para atenciones de la agricultura. Por último, ante su gestión las empresas de ferrocarriles accederían seguramente á la rebaja de los fletes para la caña y para el azucar, hasta el límite que no sólo aconsejan sino que imponen la necesidad y la situación del país.

Una última y decisiva consideración influirá en el ánimo del señor Gobernador General: la de que la solicitud de los Hacendados, además de responder á un vehemente deseo del Gobierno de S. M., encontrará la adhesión y el apoyo de todas nuestras corporaciones y el aplauso de la opinión pública.

CONVENDRIA ACLARARLO

Refiriéndose al último bando del Excmo. señor Capitán general, relativo á la exigencia de permisos para el embarque de mercancías, nos dice un suscriptor:

"En mi humilde criterio entiendo que el bando de referencia sólo alcanza en sus beneficios y facilidades á las fincas agrícolas en general, con la prescripción forzosa de estar en recintos fortificados; mas como procedimientos de práctica usados por las empresas ferrocarrileras desde el segundo ó tercero día de su publicación, rehusan los permisos en general que antes exigían como requisito indispensable, sería conveniente una aclaración oportuna para evitar conflictos, como el que no ha mucho ocurrió, llenando de consternación á esta capital con el comiso ilegal de lo más respetable de nuestro comercio.

Digo esto, Sr. Director, por las contradicciones que se observan en los procedimientos. Las Empresas ferrocarrileras no exigen como dejo dicho los permisos que antes exigían, ni aún siquiera para los embarques de petróleo; los peticionarios que no son hacendados casi en su totalidad, basados indudablemente en dicho bando, empiezan por no remitir los permisos de la autoridad militar de sus respectivas localidades y éstos á su vez permiten la introducción de aquellas mercancías sin los requisitos establecidos, y por consecuencia lógica de que no expidiendo ellos los permisos, tampoco pueden exigirlos, las oficinas en el Gobierno y Capitanía General establecidas para la revisión y ratificación de aquellos permisos aún existen funcionando como el primer día, luego, si los permisos son innecesarios como lo demuestran las Empresas ferrocarrileras y aun los mismos Sres. Comandantes Militares, ¿no es verdad señor Director, que dichas oficinas resultan innecesarias? ¿no es verdad, también que todas estas contradicciones ponen en confusión al más avisado?

Aunque, por lo que á nosotros respecta, abundamos en la opinión y participamos del criterio de nuestro comunicante, parécenos de suma conveniencia trascribir las dudas que acerca del bando de S. E. se desprenden del anterior escrito, á fin de que se resuelvan por medio de una aclaratoria que impida los abusos de las empresas.

La Junta Insular del Censo.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en Palacio bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Blanco, los señores que han sido nombrados para formar la Junta Insular del Censo electoral.

El Secretario del Gobierno señor Congosto dió lectura á las disposiciones por las cuales se hace extensiva á esta Isla la Ley electoral de 26 de junio de 1890, y al Decreto del Excelentísimo Sr. Gobernador General constituyendo la referida Junta.

El General Blanco después de declarar en nombre de S. M. la Reina constituida definitivamente la Junta hizo presente cuan grato le era exponer á los dignísimos vocales que se sentía honrado al presidir la referida Junta felicitando á todos y felicitándose asimismo por la suerte que le ha cabido de constituir el primer organismo del nuevo régimen político bajo el cual va á administrarse este país y que tan importante ha de ser para su funcionamiento toda vez que está llamado á asegurar la libertad del voto y sinceridad electoral.

Agregó S. E. que no se ocultaba á la ilustración de los vocales de la Junta la influencia que ésta ha de ejercer en la pureza del régimen parlamentario en este país y las responsabilidades que contrae.

Por último hizo presente el general Blanco que dicha Junta más que instrumento ó entidad política era un Tribunal Superior en materias electorales por lo que deben todos olvidar la filiación ó relaciones políticas que tuvieren para ser solo jueces imparciales cuando se reunan para tratar las cuestiones del censo.

El Ayuntamiento de Guanabacoa

En la *Gaceta* de hoy se publicará un decreto del Excmo. Sr. Gobernador General, por el cual se ordena la reposición en sus cargos del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Guanabacoa, que fueron suspendidos durante el mando del general Weyler.

PARA LOS NIÑOS DESVALIDOS

Dispensario "La Caridad"

DISTRIBUCION DE DONATIVOS

Diciembre 22

Leche: 209 litros.
Arroz: 150 libras.
Maicena: 1 libra.
Panes: 100.
Recetas: 65.
Nuevas inscripciones: 10.

DE TODAS PARTES

EL TELESCOPIO DE YERKES

Se ha hecho uso por primera vez en Chicago del nuevo telescopio del observatorio de Yerkes, que tiene los más grandes y mejores lentes del mundo. Baste decir que su diámetro es de 40 pulgadas.

Fué observada la luna, y según el Sr. E. Bernard, con el nuevo telescopio se pueden ver en la luna muchos pormenores que no se habian observado nunca. Distínguense, en efecto, cráteres de volcanes y hendiduras sutiles, señales de agua, aire ó de vida bajo forma alguna.

El astrónomo americano añade que sus observaciones no confirman las teorías de los astrónomos franceses.

UN ANESTESICO

Varios periódicos extranjeros anuncian que el profesor Einhorn y el doctor Heinz, de Munich, acaban de descubrir un nuevo anestésico, extraido de la cocaina. Consiste en una especie de polvo blanco, al cual se ha dado el nombre de *orthoformo*, y que, puesto en contacto directo con las extremidades nerviosas, las paraliza, según dicen, suprimiendo el dolor.

D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

De nuestro colega el *Diario del Ejército*, reproducimos el siguiente bosquejo biográfico del teniente coronel don Joaquín Ruiz, cuya muerte alevosa ha sido tan honda y unánimemente sentida y condenada:

Nació en la Coruña, el 6 de abril de 1850, siendo sus padres don Eusebio Ruiz, general de Estado Mayor, y la señora doña Victoria Ruiz.

Siguió la difícil carrera de ingeniero militar, saliendo á teniente en 30 de abril de 1874, y á capitán del Cuerpo en 25 de agosto de 1876, no sin antes haber obtenido el grado de capitán en 28 de febrero de 1875, el empleo de capitán de ejército el 2 de mayo del 76 y el grado de comandante en 14 de marzo del mismo año, todos por méritos de guerra.

El 12 de noviembre de 1880 fué destinado á servir en esta Isla, con el empleo de comandante, en el que continuó hasta que en 1º de octubre último fué promovido á teniente coronel de ingenieros por antigüedad.

CAMPAÑAS Á QUE ASISTIÓ EN LA PENÍNSULA.

Hizo la guerra carlista desde 15 de mayo de 1874 al 9 de septiembre de 1875, y desde el 25 de febrero del 76 hasta el final de aquella contienda civil: asistió á las acciones de *Camasillas, Tomargil*, en la que desalojó al enemigo de ventajosas posiciones, sitio y toma del castillo de Mirabet y otras, distinguiéndose siempre por su valor y recto espíritu militar.

TRABAJOS DE INGENIERÍA MILITAR

En la guerra carlista construyó notables obras de fortificación, entre otras las de *Casamasana* y *Martorell*. Reconstruyó bajo los ataques del enemigo dos puentes en Salvatierra y gran parte de la línea férrea del Norte, destruida por los facciosos.

RASGO ENÉRGICO

Al hacer el general Martínez Campos el movimiento de Sagunto, formaba parte de aquel ejército como teniente de ingenieros, y siguiendo las gloriosas tradiciones de ICuerpo, se presentó al mencionado general, y le manifestó con entereza y resolución, que ni él ni la fuerza á sus órdenes se pronunciaba; formado con sus 50 soldados de ingenieros, en actitud sublime por todos respetada y enaltecida, vió desfilar al resto del ejército, pasando después con aquella pequeña fuerza á través del campo carlista y presentándose en Valencia, rasgo que rebela la nobleza de su alma y el temple de su carácter.

SERVICIOS EN ULTRAMAR

Embarcó en Cádiz el 10 de septiembre de 1880, y desembarcó el 29 en esta capital, continuando en la Isla desde entonces, con excepción de breves meses de licencia que pasó en la Península y en los Estados Unidos con motivo de la muerte de su respetable padre.

Al estallar la guerra actual, hallábase en situación de supernumerario ejerciendo el cargo de ingeniero Director de las Obras del Canal de Albear. Pronto acudió expontáneamente á ofrecer sus servicios, fortificando á Vento y otros lugares y nombrándosele jefe militar de la línea férrea del Oeste hasta Guanajay. Entre los trabajos de campaña que allí realizó, figura la colocación de un puente y dos alcantarillas destruídas por el enemigo, la reposición en la vía de varios carruajes descarrilados, la construcción de 600 metros de vía, el apoderars con inminente riesgo de dos bombas de dinamita que estaban colocadas para hacer explosión y otras empresas de reparación y operaciones.

COMISIONES MILITARES EN CUBA.

Entre otras, ha sido vocal de la junta sobre reorganización, ascenso y reenganches de la clase de tropa y de la junta de defensas marítimas de la Isla, mereciendo elogios de la superioridad.

CRUCES Y HONORES.

Por el bloqueo y sitio del castillo de Mirabet, cruz roja de 1ª clase del M. M. Benemérito de la Patria por Real Decreto de 3 de julio de 1875. Otra cruz roja de 1ª clase por méritos en la campaña carlista del Norte. Honores de jefe superior de Administración Civil. Cruz del M. M. de 2ª clase blanca, en recompensa á la aplicación é inteligencia que demostró en la terminación de las obras del Canal de Albear.

SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL.

Muerto el sabio general Albear, director del Canal de Vento, y pensándose en reanudar los trabajos, fué nombrado por el Ayuntamiento para continuar la dirección de aquella grandiosa obra, el ingeniero militar, cuya pérdida todos lloramos hoy. En poco tiempo, hizo el estudio de los planos y proyectos dejados por el general Albear, y dirigió con suma competencia los trabajos del depósito de Palatino, distribución de aguas en la ciudad, proyectando obras nuevas importantes, entre ellas las del difícil paso del matadero, viniendo á ser un continuador inteligente y activo de la magna concepción de Albear, al que dedicó un discurso notabilísimo en el acto de la inauguración de la estatua que le fué erigida en esta ciudad hace pocos años, y al lado de la cual, proponemos nosotros, que se levante otro monumento que conmemore los méritos de Joaquín Ruiz y su martirio por la patria española y por el bien de la Isla de Cuba, de la que fué siempre entusiasta benefactor.

SUS CONDICIONES DE ORADOR

Fué Joaquín Ruiz un literato de grandes vuelos, orador insigne y elocuentísimo, que logró arrebatar muchas veces al auditorio con sublimes concepciones y metáforas brillantes, esmaltadas de poesía delicada.

El teatro de Tacón, el Círculo Militar, el teatro de Payret, el Centro Gallego, la Academia de Ciencias, etc., etc., fueron escenario de los triunfos de su mágica palabra. En una velada celebrada en Tacón con motivo de terribles inundaciones que asolaron pueblos de esta isla, y en beneficio de las víctimas, alternó con el gran tribuno Montoro y obtuvo ovación grandiosa. En el Círculo Militar habló otra vez alternando con Montoro y obtuvo análogos triunfos. Allí dió varias conferencias científico-militares que fueron escuchadas entre aplausos. En los círculos de mayor renombre de la Habana, entre ellos el prestigioso de Unión Club, tenía conquistada el teniente coronel Ruiz justa fama de caballeroso, ilustrado y discreto, fama que acrecía aún más entre los literatos que reconocían sus dotes y admiraban su talento y acudían frecuentemente á su consejo.

EN SOCIEDAD

La alta sociedad habanera tenía en Joaquín Ruiz una figura de colosal relieve por su finura irreprochable, por la grandeza de su alma, por su natural franco y su proceder delicado y correcto.

Innumerables son los favores que prestó á sus amigos, á la juventud cubana, entre la cual gozaba simpatías verdaderas que le llevaron á dirimir muchas cuestiones, alzándole también al cargo de primer jefe de los bomberos del Comercio, en el que tanto se hizo querer y respetar.

De la amistad hacia un verdadero culto, siempre dispuesto á ser útil á aquellos que de él intercedían un servicio.

TRABAJO INÉDITO

Siempre fué descuidado en las cosas que á su propio interés se referían, así que muchos de sus trabajos literarios y científicos, tal vez queden relegados al olvido; por eso mismo, y aun cuando quizá cometemos una indiscreción, creemos de nuestro deber decir aquí que lleva escritas más de 3,000 cartillas acerca de la actual guerra de Cuba, en las que se tratan fielmente los acontecimientos políticos y militares que iban teniendo lugar en esta Antilla desde el 1º de julio del año pasado hasta el 31 de octubre del actual, profetizando con exactitud clarividente lo que habría de ocurrir después, dos ó tres meses antes de los hechos, pronósticos que deducía del análisis concienzudo que hacía de los sucesos.

En esas cuartillas, redactadas sin apasionamiento, con verdad y rectitud, está hecho en juicio crítico y la historia de esta rebelión con la belleza de estilo que le característica.

Esperamos que algún día se publique ese trabajo, que constituirá un documento de verdadero valor histórico, por contener apreciaciones y datos sólo conocidos hoy de contadas personas.

Sus compañeros de Cuerpo, que tanto le estiman, de seguro no olvidarán esta recomendación nuestra.

SU MUERTE

¿Presentía Ruiz su fin próximo? No nos permitiríamos afirmarlo, porque en estos últimos tiempos tuvimos muy pocas ocasiones de hablarle, pero sí nos atreveríamos á decir que al salir á desempeñar la comisión difícil y arriesgada que le llevó á sufrir muerte tan traidora, conocía los riesgos, por más que su alma grande y generosa no llegaría á alcanzar hasta qué punto domina la maldad en ciertas conciencias.

La última vez que le vimos fué en la escalera de la Capitanía general. Estaba inquieto, impaciente, nervioso, comentando la noticia de que los insurrectos habían dado muerte al negro Osma, al que por su valor y virtudes tenía gran afecto. Después..... después llegaron los primeros días de la semana pasada, y con ellos el rumor, la zozobra, la realidad, la pena, el convencimiento de la infamia vil y miserable que rodea su suplicio.

¡Descanse en paz el que en vida fué modelo de buenos y heróicos militares!

Última hora

LO QUE DICE UN PRESENTADO

RESPECTO DEL TENIENTE

CORONEL RUIZ.

Anoche fué conducido á la Secretaría del Gobierno General por el segundo Jefe de Policía Sr. Trujillo el presentado Agripino Ortiz, que hasta el martes de la semana próxima pasada figuró en la partida del cabecilla Aranguren, y cuyo individuo fué uno de los que presenciaron la entrevista celebrada entre dicho cabecilla y el teniente coronel Ruiz en la finca Zaza, en las inmediaciones de Campo Florido.

Refiere Ortiz que él figuraba en la partida de Aranguren como uno de los destinados á cuidar de las plantaciones de las viandas para los insurrectos: que con este motivo pudo enterarse de que el teniente coronel Sr. Ruiz estaba en relaciones con Aranguren, pues oyó dar órdenes á los moradores de la finca (bohío), para que tan pronto como vieran llegar allí á un militar español avisasen.

Así fué que cuando llegó Ruiz, se pasó aviso á Aranguren que estaba en una loma próxima, é hizo que se escondía, saliéndole después al encuentro y dándole un fuerte abrazo.

Abrazados pasaron al bohío, donde comieron dos guineas, que ya le tenían preparadas de antemano, y sostuvieron una conversación de más de una hora.

Durante el tiempo que Ruiz y Aranguren estuvieron en el bohío, el presentado Ortiz bañó los caballos de los dos, cumpliendo una orden del cabecilla.

Más tarde vió salir á los dos á caballo, acompañados del asistente de Aranguren, pardo Juan Mata, y de los dos prácticos, perdiéndole de vista al tomar por una vereda que se dirigía hacia una loma.

Al marcharse Ruiz y Aranguren notó que el primero había dejado su sombrero, en el bohío, llevando otro de ala más grande para evitar la acción del sol.

Ortiz recogió el sombrero de Ruiz, que anoche vimos en la Secretaría del Gobierno.

Refiere Ortiz que Ruiz y Aranguren estaban en relaciones por escrito hacía días, pues conoce al moreno que era portador de la correspondencia de ambos.

Asímismo manifestó al ser interrogado por nosotros sobre la muerte de Ruiz, que está en la firme creencia de que no ha sido Aranguren, pues los dos en la entrevista que tuvieron parecían dos hermanos por el cariño con que se trataban.

Agregó que á su juicio la muerte de D. Joaquín Ruiz, ha debido ser producida por una emboscada puesta por el cabecilla Cárdenas pues este está disgustado con Aranguren, disgusto de que han sido testigos algunos de la partida.

Respecto al consejo de guerra que se supone formado á Ruiz siendo condenado á muerte por el cabecilla Alejandro Rodríguez, dice que no cree tal versión, porque el mencionado cabecilla hace más de cuatro meses que salió en comisión para Vueltа Abajo en unión de Mayía Rodríguez, y que desde esa fecha no se le ve por esta provincia.

DE LA ZAFRA

Hasta el día 20 se habían recibido en Matanzas 10,940 sacos de azúcar dela presente zafra.

Ha comenzado la molienda el ingenio *Jesús María*, sito en Santa Ana.

También el ingenio *Juraguá*, de la jurisdicción de Cienfuegos; empezó el día 19 las tareas de la zafra.

PAGOS

Tesorería General de Hacienda

AVISO

Dispuesto por el Excmo. Sr. Intendente el pago del mes de mayo de 1897, á las clases pasivas residentes en la Península, este Centro verificará el expresado pago de ocho á diez de la mañana en los días que á continuación se expresan, previa presentación de la correspondiente nominilla.

Cesantes y Jubilados, día 24 del actual.
Bonificaciones, día 24 de id.
Montepío Civil, día 24 del id.
Montepío Militar, día 24 de id.
Retirados de Marina, día 24 de id.
Retirados de Guerra, 24 de id.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 21 de diciembre de 1897.—El Tesorero General, *Anicelo S. Bárcena.*

EL CAPITAN MORALES

Desde hace varios días se encuentra ligeramente indispuesto, el ilustrado capitán de Estado Mayor don Gabriel Morales, censor de las noticias de la guerra en la Capitanía General.

Con este motivo se ha encargado del despacho de la censura, el no menos ilustrado capitán de dicho cuerpo don Salvador Ortiz Cabana.

Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Morales.

SESION MUNICIPAL.

DE AYER 22

Se dió cuenta con una moción suscrita por los inspectores municipales solicitando gratificacion extraordinaria, fundándose en los servicios extraordinarios prestados durante la epidemia variolosa.

El Cabildo teniendo en cuenta la situación por que atraviesa el Ayuntamiento acordó denegar la petición.

Suscrita por los señores Canales, Roig, Pérez, Zorrilla y Arenas, se dió cuenta con una moción cuyo articulado es como sigue:

1º Se crea la plaza de Archivero Bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento dotada con el haber anual de mil quinientos pesos.

2º Se destina la cantidad anual de quinientos pesos para gastos que origina la copia de trasmutación de documentos antiguos.

3º Se crea una plaza de oficial tercero con destino á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, que se proveerá por ascenso en un escribiente de las oficinas municipales, aplicando á este aumento de sueldo la cantidad de quinientos pesos.

4º Se transfiere al capítulo de gastos Relación primera del presupuesto la cantidad de dos mil pesos de los cuatro mil, consignados en el crédito tercero de la Relación segunda y destinándose de los dos mil que en este capítulo quedan, los quinientos para gastos de trasmutación.

El señor Maza y Carraza, impugnó con energía la creación de las plazas propuestas, indicando la necesidad de disminuir en todo lo posible los gastos municipales.

Jamás he visto, dijo, desde que al Ayuntamiento pertenezco, ninguna moción encaminada á introducir economías en el presupuesto, por eso, y por que debemos de tener en cuenta que nuestros bienes se hallan amenazados de ser embargados para responder al pago de contingente provincial, entiendo que no deben crearse nuevas plazas.

A pesar de lo expuesto por Sr. Maza, el Cabildo acordó la creación de las plazas referidas.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL *OLIVETTE*

Ayer, á la una y media de la tarde, salió para Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano *Olivette*, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

EL *GUSSI*

Tambien salió ayer el vapor americano *Gussi*, para Nueva Orleans.

EL *SENECA*

Ayer á las cuatro y media de la tarde fondeó en puerto procedente de Nueva York, el vapor americano *Séneca*, conduciendo carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

No hay.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Manuel Fernández, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montoro. Defensor: Ldo. Mesa. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Contra Leopoldo Rodríguez, por rapto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montoro. Defensor: Ldo. Menocal. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Cipriano Ramos y otro, por hurto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Oliva. Defensores: Ldos. Rodríguez de Armas y Valdés Rodríguez. Procuradores: señores Pereira y Valdés Hurtado. Juzgado de Jaruco.

Contra Antonio Gallego, por lesiones. Ponente: Sr. Novo. Fiscal: Sr. López Oliva. Defensor: Ldo. López. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos Oro
El día 21 de diciembre..	$ 51,090 3[illegible]
Idem el día 22.....	37,

brá un programa interesante, dedicado á las damas.

Pronto se estrenarán nuevos cuadros y debutarán varios artistas acabados de llegar,

---

Los demás teatros:

ALBISU.—Las zarzuelas *Aquí va á haber algo gordo*, *El dúo de la Africana* y *Los Africanistas*, por tandas, á las ocho, las nueve y las diez.

IRIJOA.—Función corrida: *Como padre y como alcalde*, *La Guayaba* y *La noche de San Juan*.

En este teatro se efectúan mañana dos estrenos: *Noche Buena* y *La fiesta de San Rafael*.

ALHAMBRA.—*Lo fantasma blanca*, *Cuchi-manía* y *Tortilla á la francesa*.

El día de Noche Buena, cuatro tandas, siendo la última humorística.

Con buen éxito ha comenzado sus trabajos en Matanzas la compañía dramática y de zarzuela que dirigen los Sres. Ortega y Sendra y de la que forman parte las Sras. Ricart y Sendra; éxito artístico y éxito positivo.

La compañía debió efectuar anoche una función á favor de los reconcentrados.

También en Cárdenas se ha organizado una función, por distinguidos aficionados, que se efectuará el sábado 25 del actual, destinándose sus productos á aliviar la triste situación de los reconcentrados.

¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!

Siguiendo la costumbre de las plazas de España, el próximo sábado estará de manifiesto durante todo el día, el ganado que se lidiará el domingo, para que los aficionados pueden apreciar sus buenas condiciones.

No faltarán visitantes en Regla.

La notable espada Angelita Pagés, bastante repuesta de la enfermedad que le aqueja, toreará seguramente el domingo próximo, lo cual celebramos infinitamente, dadas las buenas noticias que tenemos de la matadora.

El ganado que se lidiará el domingo, estará de manifiesto todo el día del sábado, para que el público pueda apreciar las inmejorables condiciones de lidia del mismo.

La banda de *Santa Cecilia*, que tan aplaudida fué el domingo pasado, tocará en el próximo después del arrastre del segundo toro una polka de concierto obligada á cornetín, dedicada á la *dislocadora* Lolita.

No se puede pedir más.

GACETILLA.

CARA Y CRUZ.—La Habana tiene sus cosas,—como Pekín y Stambul,—unas bonitas, y otras—más feas que un avestruz.—Lo mismo que una moneda,—tiene cara y tiene cruz.—A unos ofrece la dicha;—á otros brinda.... un patatús.—El que pasea sus calles—de este á oeste, norte á sur,—recibe satisfacciones—y disgustos, por Jesús.—Ya encuentra una niña guapa,—vaporosa como el tul,—con una boca chiquita,—con unos ojos como un—lucero que en noche obscura—vierte torrentes de luz;—ya escucha las maldiciones—de cualquier cacho de atún,—que echa un sermón á sus mulas,—que ni San Juan de la Cruz.—Aquí, música; allí, flores;—nubes en el cielo azul:—tras de las flores, espinas;—sombras en pos de la luz.—O lunares, ó berrugas,—ó Satanás ó Jesús;—virtudes y vicios siempre—en confusa multitud.—Y el pobre Juan que padece—y goza, no dice nús,—porque lo malo y lo bueno—se halla aquí y en el Perú,—y se toma como viene—en paz y en buena salud.

SUSPIROS.—Un suspiro es el desahogo espiritual de la mujer que no puede dar un beso.

Así, en ciertos casos, el suspiro de una mujer dice más que todas las declaraciones de los hombres.

Los suspiros sonríen, suplican y lloran.

Suspira el alegre para esparcir su contento, y el suspiro es sonrisa.

Suspira el caído, implorando misericordia, y el suspiro es súplica.

Suspira el que sufre pidiendo consuelo, y los suspiros son lágrimas que no pueden salir por los ojos.

Casi todos los suspiros son tristes.

Van cubiertos de luto.

Porque el último brota entre el término de la vida y el principio de la muerte.

Su tumba es el cielo.

EL BRAZO FUERTE.—La antigua y justamente acreditada panadería *El Brazo Fuerte* (O'Reilly, 28), no olvida que nos hallamos en la proximidad de la Noche Buena y la Pascua de Navidad, y como todos los años, ha hecho acopio de frescos y exquisitos víveres y de toda suerte de comestibles delicados, para que sus constantes favorecedores, al acudir á ella en demanda de lo que constituye la más sabrosa bucólica, salgan satisfechos y complacidos. Lo cual sucederá, seguramente, porque todo lo que posee *El Brazo Fuerte* es de primera calidad.

En el ramo de lechones, pavos, gallinas de Guinea, pollos asados, jamón en dulce, aceitunas, salchichón y longaniza no hay que decir nada: *El Brazo Fuerte* es siempre el mismo; cuidadoso en la elección y espléndido en el servicio. Cuanto á vinos y dulces, todo lo que tiene es de primera de primera, y extra—¡vaya que sí!—el pan que confecciona en sus hornos y los dulces que salen de su repostería.

El Brazo Fuerte no se dobla, porque quiere mantener siempre enhiesto el pabellón del buen gusto, la delicadeza y la baratura.

SALTO ATRÁS.—

Dos onzas uno apostó
á que un estanque saltaba:
tomó carrera, saltó;
mas cuando en el aire estaba,
tuvo miedo, y se volvió.

LOS OJOS.—Una cara sin ojos es un palacio sin ventana; una cara con ojos torcidos es una casa con dos puertas.

LA ESTOCADA SECRETA.—Un maestro de armas tronado anunció que por una onza de oro enseñaba á los más ignorantes en el arte una estocada infalible.

Uno cayó en el lazo.

—Veamos esa estocada, dijo, después de aflojar los cuartos.

—Nada más fácil. Os poneis en guardia, cruzais el acero con vuestro adversario, é inmediatamente gritais: "¡la policía!" Vuestro enemigo se vuelve, y le pasais de parte á parte.

—¿Y los padrinos?

—Son los primeros que huyen.

—¡Eso es imposible!

—Más imposible era que yo encontrara hoy una onza de oro, y ya ve V. si la he encontrado.

EL ENEMIGO DE CADA CUAL.—

Persigue el lobo al cordero,
y con la misma intención
acecha el gato al ratón,
y la zorra al gallinero.
De tejidos esquisitos
tiende la araña sus redes
por techos y por paredes,
contra moscas y mosquitos.
A la pulga, al dromedario,
y á cada animal, en suma,
de escama, de pelo ó pluma,
no le falta su adversario.
Aun el hombre en su poder,
siendo del mundo señor,
se encuentra que á lo mejor
es presa de la mujer.

EL CORREO DE PARIS.—Justa fama distruta la capital de Cuba en el mundo de la elegancia por sus espléndidos establecimientos de modas, novedades y fantasía, porque aquí se come y se viste tan bien como en las mejores ciudades de Europa y América, y lo que es más satisfactorio, se obtienen las cosas á precios relativamente económicos. Y de todas las casas de modas y telas que posée la Habana, una de las más populares, por la excelencia de sus productos, es sin duda el novísimo y ya popular establecimiento de géneros de fantasía *El Correo de París*, situado en la calle del Obispo, número 80. La razón de este crédito se halla justificada en la riqueza de telas que llenan sus anaqueles y que se presentan artísticamente á la vista de nuestras elegantes damas, para que puedan escogerlas á su gusto, haciéndolas pasar de aquel sitio á manos de la modista, para que luego las ostente, convertidas en bellísimos trajes, en teatros, fiestas y paseos, y en las recepciones y visitas.

Y todavía hay algo que vale tanto como las existencias de *El Correo de París*: la amabilidad y finura de sus dependientes.

PARA TAL HIJO, TAL PADRE.—Obstinábase un padre en hacer matemático á su hijo contra la voluntad de Dios. Después de haber despedido á varios profesores que desconfiaban hacer aquel milagro, buscó á uno algo más ancho de conciencia, si bien más corto de oido, quien consiguió después de algunos meses hacer distinguir al niño lo que era un cuadrilátero.

Deseando dar ante el padre una prueba de su ciencia, le preguntó al discípulo, señalándole el retrato de aquel.

—¿Qué figura representa ese cuadro?

—La de un *cuadrúpedo*, respondió el hijo por una fatal equivocación.

—¿Está usted satisfecho? preguntó con gravedad el profesor al aludido.

—Basta por hoy de matemáticas, respondió éste enfáticamente.

PENSAMIENTO.—

El amor y los placeres
se parecen á las sombras.
Son un mundo, si se miran,
y nada son, si se tocan.

ANTES Y DESPUÉS.—¿Sabes, Catalina, decía una señora á su criada, que el guanajo que has traido para Noche Buena está muy flaco, y no vale cosa para presentárselo á mis convidados?

—Tenga usted paciencia, señorita: cuando esté relleno, verá usted cómo hace efecto el animalito: le sucederá lo mismo que á usted; cuando se levanta parece usted una sardina; pero después de rellena, engaña usted á cualquiera.

Siempre que se trata de combatir, en general, las calenturas, los médicos, casi con entera unanimidad, prescriben la quinina; pero si este heroico medicamento ha de producir todos sus efectos maravillosos, es necesario que se encuentre en un estado de pureza absoluta.

De ahí el que por nuestra parte no vacilemos en recomendar las tan conocidas perlas del Dr. Clertan, pues las respectivas y diversas sales que de aquel alcaloide entran en su composición son absolutamente puras.

Una verdadera serie de preparaciones nos ofrece el Dr. Clertan, las *Perlas de Clertan de sulfato de quinina*: las más antiguamente conocidas, contra las fiebres y las neuráligias periódicas; las *Perlas de Clertan de clorhidrato de quinina*, sal que contiene el principio activo en su proporción máxima; las *Perlas de Clertan de bromhidrato y de valerianato de quinina*, que convienen muy principalmente á las personas nerviosas. Por lo demás, los médicos prescriben también las Perlas de Clertan de bisulfato.

Cada una de las perlas lleva impresas las palabras «Clertan-París.»

Dispepsias — VINO de CHASSAING

Sección de interés personal

LA FASHIONABLE
CORONAS FUNEBRES
Liquida todas las CORONAS existentes en la casa á precios muy baratos.
119, OBISPO, 119.
C 1753 P -15 D

PARAVANS JAPONESES
CON RICOS BORDADOS DE SEDA
Y ORO
Jarrones de la China
LEGITIMOS DE TODOS TAMAÑOS
Jarras de Sévres
—CON—
CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD
RELOJES DE TOURBILLON
UNICA CASA QUE LOS TIENE
LOS DE MAS FAMA EN
EUROPA
PRECIOS DE VERDADERAS
PASCUAS
Estátuas de bronce
FIRMAS AUTENTICAS, GRAN ARTE
Figuritas de bronce
LEGITIMO DE VIENA
Pianos melodiosos
UNICOS EN LA HABANA, EN LA
Casa de Borbolla
Unica de verdaderas novedades
Recibido todo en la semana
Compostela núms. 52 al 60
y Obrapía 61
Teléfono 298
Cable Borbolla
Apartado 457
c 1764 P 6-17

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE DICIEMBRE

El Circular está en la Catedral.

San Migdonio, san Mardonio y santa Victoria, vírgen, mártires, y el beato Nicolás Factor, confesor.

Los Santos mártires, Migdonio y Mardonio, en Nicomedia, los cuales padecieron el martirio durante la persecución de Diocleciano, hacia el año 303, el primero fué entregado á las llamas y el segundo arrojado en una profunda zanja donde murieron llenos de gloria.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Dia 23. — Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo

---

Capilla del Real Arsenal.— Misa á las diez los domingos y días festivos.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Novillos	221	84237	á 20 cts. lib.
Vacas	7		á 20 cts. id.
Terneras y novillas	6		á 25 cts. id.
	234	Sobrante	89

Rastro de Ganado menor.

	Ayer.	Carro.	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos	5	11	16	750	Manteca á 40 cts. lb.
Carneros	..	..	6	82	Carne de 48 á 60 "

Sobrantes: Cerdos, 283. Carneros 11

Habana 21 de Diciembre de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Arce*

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Completamente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, acordó celebrar, como función social, en los salones de este Centro un BAILE DE SALA la noche del sábado 25 del corriente, en obsequio á los señores socios, abriéndose las puertas del Instituto á las ocho y dando principio aquel á las nueve de la misma

Para el acceso al local será requisito indispensable exhibir el recibo del cuot. social correspondiente al mes de la fecha

Lo que se publica por este medio para general conocimiento de los señores socios.

Habana, 20 de diciembre de 1897.—El Secretario de la Sección, Francisco Reynaldo.

c 1781 1a 2 4d-22

ANUNCIOS

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTALES
DEL DR. TABOADELA
PRADO 91

Se practican todas las operaciones por los más modernos procedimientos.

Extracciones SIN DOLOR por los anestésicos más inofensivos.

Se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas en uso y lo mismo de goma que de oro, platino, etc.

Cuando la boca se presta para ello, se colocan dentaduras sin cubrir el paladar.

Por sus precios muy limitados y mediante cómodos ajustes, facilita á todas las personas que lo necesiten, el que puedan arreglar su dentadura ó reponerla con otra postiza.

Consultas y operaciones,
TODOS LOS DIAS DE 8 A 4.
DR. TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO.
PRADO 91.
8500 76 7D

¡Viva la Autonomía!

Es el grito que debe salir de todos los corazones al otorgar el Gobierno de la Nación á la Isla de Cuba el régimen autonómico. El Dr. González, que nunca ha hecho política, porque ha vivido consagrado á proporcionar al público consumidor de todos los MATICES, medicinas buenas y baratas en la botica de San José, calle de la Habana número 112 se refocila en esta ocasión, porque la Autonomía está llamada á devolver al país la ansiada paz y á hermanar los intereses morales y materiales de los habitantes de esta tierra sin distinción de procedencias. Algunos habrá que no podrán gritar

¡VIVA LA AUTONOMIA!

porque los fuertes catarros gripales de estos días los han puesto roncos; sin fijarse en que tomando el

Licor de Brea del Dr. Gonzalez

se curan pronto, y si tienen tos con las

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú,

del Dr. González, desaparece presto; pero basta que con el pensamiento se alegren por el cambio radicalísimo que experimenta el país.

Vamos á administrar nuestros asuntos nosotros mismos, á manejar la cosa pública, de suerte que si lo hacemos mal, nuestra será la culpa y si lo hacemos bien, nuestro será el galardón.

Con la llegada de la Autonomía ha coincidido un tiempo fresco, que ha acatarrado á mucha gente y no pocos que han hecho uso de gárgaras con agua y LISTERINA DEL DR. GONZALEZ se han puesto buenos de la garganta. Cuando el lector, ó simpática lectora de estas líneas pase por la botica de San José, Habana esquina á Lamparilla, pida una instrucción de la Listerina del Dr. González, porque es muy interesante su lectura.

Con la Autonomía se abren nuevos horizontes á las aspiraciones nobles de los hombres laboriosos. Si podemos hacer aquí nuestros Aranceles, abaratar la vida, aumentar la producción, aligerar las cargas públicas, etc., estamos llamadas á salir de la pobreza á que nos han llevado las impaciencias de los unos y los errores de los otros, y á entrar de lleno en la senda de los pueblos cultos y ricos. Con buena fe por parte de la Metrópoli y de la Colonia, estamos salvados.

Viva la Autonomía dice uno de los Almanaques para el año 1898 que regalará el Dr. González á los que salgan nombrados Ministros, Consejeros, Representantes, Secretarios y demás empleados del nuevo sistema.

A todos los que regresan á la Habana de extranjeras playas á gozar de la paz y ventajas de la Autonomía les recuerda el Dr. González que la botica de San José está donde estaba, en la calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y que hay de todo y se vende barato y AUTONOMICAMENTE. C 1765 7 17

Secretaría de los Gremios de la Habana
LAMPARILLA N. 2
(LONJA DE VIVERES)
Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.
TELEFONO 8.
Representante en Madrid D. Antonio González López. C 1677 P 1-D

TRAJES DE ETIQUETA.
Recordamos á las personas de gusto que la sastrería de la ACADEMIA DE CORTE, situada en Zulueta 32, es la casa que confecciona con especialidad los elegantes TRAJES DE FRAC que tanto renombre alcanzaron en la sociedad habanera, por su corte irreprochable y su confección esmerada.
Hay existencia de tela fabricada expresfeso para dichos trajes.
G. Diaz Valdepares, profesor de corte.
ZULUETA 32, HABANA.
c 1642 alt 26-27Nb

GRAN REBAJA.
En la grave situación que atravesamos he decidido rebajar los precios de un $5 á $0 p. 100.
Espejuelos niquelados piedras Brasil á $2 y $2.50 plata.
Relojes de 6 y $8 á 4 y $5 plata.
Solo aparecen dos artículos; es como si en estos dos entran todos los demás.
Todo á precios de quemazón. Vista hace fé. Dos espejuelos. Plaza del Vapor ns. 1 y 2.—Manuel Allarcia. 8221 26-4 D

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE MAS DE CINCUENTA AÑOS
que está en uso un antiguo y bien probado remedio,
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
Estando en la DENTICIÓN ofrece los niños. Tranquiliza á la criatura, le ablanda las encías, alivia todo dolor, cura el cólico venteso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerías del mundo entero. Pida el JARABE CALMANTE de la Sra. Winslow y rehuse todos los demás.

La Gran Sastrería
Las Tullerías
SAN RAFAEL 6
Ofrece á sus clientes y al público en general un excelente surtido de telas á precios módicos.
El corte y confección está á la altura de las mejores casas del giro.
PRECIOS EN ORO.
Trajes. . . á $10.60, $15.90, $26.50, $31.80.
Pantalones á $3, $3.50, $4.25, $5.30, $7.
C 1773 alt 4d 15-19

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU
preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París
Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia de BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis mas intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, San Rafael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
C 1682 alt 1D

EL BRAZO FUERTE
O'REILLY 28. O'REILLY 28.
Para los días de NOCHE BUENA y PASCUAS ha sido surtida con esplendides esta antigua y acreditada casa.
Primoroso surtido de cajas de fantasía, como son las de confituras, pasas y galletas inglesas entre las cuales hay verdaderas maravillas de arte.
LECHONES, PAVOS, JAMONES, GALLINAS DE GUINEA, embuchados, UVAS FRESCAS, coliflores, apio, etc., etc., etc.
TURRONES DE TODAS CLASES
EN CAFETERIA Y PANADERIA ha gozado y sigue gozando de justo privilegio esta casa.
Abundante surtido de vinos, licores y conservas.
EL BRAZO FUERTE
28, O'REILLY, 28
Cn 1736 2d-23 2a-23

Magnesia de Sarrá
EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA y PURGANTE.
En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como este, se acredita de eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.
Pocas son aquellas personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día más acreditada
MAGNESIA DE SARRA
Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, marera, sabura gástrica, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien.
La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la
Droguería LA REUNION, de José Sarrá
Teniente Rey 41, esquina á Compostela. Habana.
C 1624 alt 1 D

EL BRAZO FUERTE
132, GALIANO, 132.
Esta bien montada casa ha sufrido recientemente importantes reformas, sin que los malos tiempos hayan influido en el ánimo de su incansable dueño que se desvela por agradar y complacer á sus numerosos favorecedores, siendo digno de visitarse dicho establecimiento en los dias de
Noche Buena y Pascuas,
donde se encontrarán ricos RICOS LECHONES asados POLLOS, PAVOS, GUINEAS y JAMONES en dulce
Hay un colosal surtido de vinos, licores, conservas, quesos y EMBUCHADOS, MAZAPANES de Toledo y MANTECADOS de Antequera.
Café molido superior.
Gran surtido de frutas frescas.
EL BRAZO FUERTE
132, GALIANO, 132.
C 1797 2d-23 2a-24

LA MAGNESIA
Acreada Antibiliosa de Marquez, padre.

Universalmente conocida por su eficacia y éxitos infalibles en la curación de la DISPEPSIA, GASTRALGIA, ESTREÑIMIENTO, GASES EN EL ESTOMAGO, RETENCION DE LA ORINA, ARENA EN LA VEJIGA, ACEDIAS, IRRITACION INTESTINAL y en general en todas las afecciones que previenen de desarreglos del estómago é intestinos, no tiene rival en el mundo.... Pero tiene envidiosos que sin conciencia la falsifican—á los que sufren y necesiten la verdadera MAGNESIA DE MARQUEZ (padre) nos dirigimos—"Tengan cuidado"—pidan Magnesia de Marquez (padre).
Fábrica y Depósito principal: San Ignacio 29, Habana.
Teléfono núm. 760.—Apartado 287.—Telégrafo MARQUEZ.
NOTA.—El título de marca para magnesia que poseía Don Antonio Alberto Fonte—con el nombre Rosa Marquez—se le mandó retirar por R. O de fecha 17 de Enero de 1893.—No hay pues, otra magnesia legítima en que aparezca el apellido Marquez que la de Juan José Marquez—conocida por Marquez (Padre). Y los señores farmacéuticos deben abstenerse de recibir ni vender ninguna otra magnesia en que aparezca el apellido Marquez que no sea la de Marquez (padre).
C 706 alt 52-20 My

Píldoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.
Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas.
Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 1705 alt 13-4 D

Emulsion Creosotada de Rabell,
CURA EFICAZ Y RAPIDAMENTE
TISIS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA,
GRIPPE.
¡EN 15 MINUTOS CESA LA TOS!
Es maravillosa en el raquitismo y extenuación
PARA LOS NIÑOS
ES EL MAS PODEROSO RECONSTITUYENTE
Para los hombres debilitados por el trabajo físico ó el desgaste intelectual es de una eficacia evidente.
Para las mujeres en la ANEMIA es segura é infalible. Regenera la sangre viciada por malos humores. Apenas se usa esta medicina, vienen lindos colores al rostro, energías al cuerpo y alegrías al espíritu.
Sus resultados son asombrosos en todas las enfermedades y convalecencias, y, por lo mismo, en ningún hogar debe faltar la CURATIVA y VIGORIZANTE
EMULSION de RABELL
que por contener CREOSOTA VEGETAL DE HAYA cura y conserva carnes, dando salud y robustez. Esta verdad se comprueba pesándose el que la usa.
Advertimos al público no se deje sorprender por sustituciones ó imitaciones.
Fíjense los consumidores en la etiqueta y en el forro del frasco, que lleva el retrato del autor, y en el sello de garantía con la rúbrica. Esta EMULSION, cuya entrada en el campo de la terapéutica data desde 1891, es la primitiva y original asociación de los poderosos elementos curativos que la constituyen. A ella le ha dado su voto unánime el Docto Cuerpo Médico. Numerosas curaciones han confirmado esa garantía.
La salud triunfa con este remedio, que no es una medicina secreta. Sus componentes están bien juzgados en todo el mundo por la Ciencia.
C 1695 alt 4-2 D

UNGÜENTO SANATIVO
DE RABELL.
Este prodigioso remedio cura antiséptica y rápidamente las úlceras ó llagas, golpes, heridas, quemaduras, tumores, granos, tiña, erisipela, etc.
Calma instantáneamente los ardores, punzadas y dolores.
Su olor es balsámico y por lo tanto no es molesto en su uso. En el reumatismo es eficaz.
Su precio está al alcance de todas las fortunas: 25 cts. la caja. Para evitar falsificaciones la tapa del envase va grabada. Véase el prospecto de este curativo UNGUENTO.

Vino Regenerador de Rabell.
A BASE DE KOLA, COCA, GLICERINA
Y LACTOFOSFATO DE CAL
VIGORIZANTE TONICO RECONSTITUYENTE
Cura la DEBILIDAD, IMPOTENCIA y restablece las fuerzas intelectuales.
Eficaz en las AFECCIONES DEL CORAZON, del ESTOMAGO, DOLORES de CABEZA, HISTERISMO y ALBUMINURIA.
Es de gran utilidad en la PREÑEZ y la LACTANCIA, dando fuerzas, salud y energías, tanto á la mujer en todas sus épocas críticas, como á los niños que son favorecidos en su crecimiento y desarrollo.
Es excelente después de las FIEBRES y de gran efecto en el tratamiento general para heridas, fracturas, &, &. ES UN ELIXIR de VIDA.
Pídanse estos tres grandes y excelentes REMEDIOS en todas las Droguerías y Boticas acreditadas de la Habana y Provincias. Laboratorio San Miguel 82. HABANA.

El Progreso del País.
No hay duda, su fama se extiende por el orbe entero; siempre que han llegado estas festividades, EL PROGRESO ha sido el vencedor, y que lo será también este año no hay duda posible, ninguno de sus colegas puede presentar hoy sus LECHONES VIVOS LEGITIMOS de VUELTA ABAJO, á elección del marchante, nada de LECHONES MUERTOS de MEXICO que parecen cadáveres embalsamados, aquí el parroquiano elige, y aquel que elige se le arregla y prepara con el gusto y esmero que sabe hacerlo
EL PROGRESO DEL PAIS.
ESTE GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO tiene hoy llenos todos sus anaqueles de exquisitas GOLOSINAS para estos dias, importadas directamente y escogidas por nuestros representantes tanto en la PENINSULA como en el EXTRANJERO, así pues el público puede juzgar por sí mismo la bondad de todos sus artículos, especialmente en MAZAPANES LEGITIMOS de TOLEDO, de estos los hay desde 60 cts. á 5 pesos plata.
Turrones legítimos de Gijona y Alicante á 45 cts. libra. Los del País de primera clase de YEMA, FRESA, MAZAPAN y FRUTAS á 35 cts. ACEITUNAS pomos á 30 cts. uno. Castañas, nueces, avellanas, coquitos del Brasil y Pacanas á precios nunca vistos. En fin, visitar EL PROGRESO y os convencereis, de que no hay competencia posible, ni colega que la sostenga.
En vinos de Jerez tiene EL PROGRESO de las mejores marcas, lo más selecto y escogido, buenos y baratos, vinos de mesa. EL RENOMBRADO RIOJA DE 1ª MARCA CEPAS FRANCESAS á $2.50 plata la caja de 12 botellas; solo EL PROGRESO puede hacer cosa igual.
EL PROGRESO DEL PAIS.
78, GALIANO, 78
C 1801 2d-23 2a 23

LOTES PARA NIÑOS
NUMERO 1
Un pájaro cautivo que canta en la mano, por un mecanismo. Un barco de cabotaje. Una pelota de colores y una caja con un pueblo. Una porción de animales, árboles, cercas y habitantes.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUN. 2
Un pescador de tiburones sobre un cazón, tiene movimiento y abre la boca. Un caballo en pelo. Un ferrocarril urbano y una pizarra blanca para aprender á dibujar con sus correspondientes moldes.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUN. 3
Una caja con un servicio de mesa todo de peltre, tiene cubiertos, copas, moldes etc. Una muñeca de más de una cuarta de alto. Un pasa tiempo curioso que se arma y una trompeta que sirve de conejero.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUM. 4.
El Bergantin Adelante con su velámen, casco de madera y quilla de plomo Una caja de soldados de plomo (18). Una chicharra y un paciente. Burro de hoja de lata.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUM. 5.
Un billar romano de más de media vara de largo. Una casa de campo propia para la reconstrucción del país, con animales productivos. Una carrera de cuatro caballos y un perro agachado.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUMERO 6
Una alcancía de lata con su llave. Un pregonero con su redoblante El célebre equilibrista Serrem, contratado por Pubillones; tiene cuerda y funciona con péndulo y una roncha.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUM. 7
Un bebé de articulación con cabeza de biscuit y brazos y piernas de movimiento. Un juego de café de loza, la cafetera tiene cuatro dedos de alto. Un carro como los de recoger la basura y un conejo silvestre.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUMERO 8
Un lavabo de hierro con su espejo de candelabros; tiene palangana, jabonera, jarro y servicio de noche de loza. Una suiza de cuerda de tres colores y mangos de madera dina barnizada Rigoletto armado de corneta y un zumbón.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUMERO 9
Un juego de cocina, grande y fino. Un bebé de articulación. Una margarita de cuerda y una caja de servicio de cocina con parrilla, moldes y cubiertos.
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 10
Un Rompe-cabezas de trozos cuadrados con 6 figuras, una pistola que no mata, una trompeta muy larga pintada como el arco iris y un caballo arabe.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUMERO 11
Un par de platillos de bronce. Un carretón de lata con un caballo. Una Arca de Noe llena de animales de todas especies y una caja de soldados de plomo.
TODO POR UN PESO BILLETES.
LOTE NUM. 12
Una caja de carpintería con martillo, tenazas, trincha, punzón, cacuadra y metro. Una caja de sorpresa. Una gangua de 12 asientos que el conductor mete 20 y un perro sabio enseñado por un payaso
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 13.
Un ferro-carril con máquina, fargón y cinco carros de pasaje. Un loro africano. Una pelota bastante grande de colores y una corneta
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 14
Una caja grande de pintura con multitud de pastillas de colores y todos los demás objetos necesarios al arte. Un acordeón de 4 notas. Un colocatreno y un juguete de cuerda con su llave.
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 15
Una aldea de los Países Bajos donde se pastorea una porción de animales. Una muñeca con movimiento en cabeza, brazos y piernas Un juego con seis tazas de café de china. Un juego de avíos de cocina
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 16
Un piano de Pleyer. Un elefante de latón. Una caja con tapa de vidrio, con avíos de repostería y cocina y una espiral con dos cabezas
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 17
Un reloj de bolsillo con cadena. El puerco de San Anton, mecánico. Una corneta grande con embocadura de loza y un rompe-cabezas de trozos cuadrados de madera y seis figuras de cromos originales
TODO POR UN PESO BILLETES
LOTE NUM. 18
Una guitarra con cuerdas metálicas. Una escopeta que dispara. Un buen sable con hoja toledana y un bravo guerrero
TODO POR UN PESO BILLETES
LOS PURITANOS
San Rafael n. 000
ESQUINA A INDUSTRIA.
C 1779 alt 2a-20 2d-22

Píldoras de Chagres.
[Marca registrada.]
Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.
Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.
Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.—Habana.
C 1785 26-14 D

DE ANGEL VELO
Esta casa sigue haciéndose cargo de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
Hay un completo surtido de rejas, tragantes hornillas y ruedas de conductor.
Niples de de 2 á 12" rosca gorda. Se hacen columnas y pilastras á precios módicos y de superior calidad como tiene acreditado esta casa. 8361 13-11 D

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.
Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.
Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla. C 1683 alt 1 D

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO
LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE
QUE SE CONOCE EN EL MUNDO
NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES
Un saco de oxígeno $1. Un abono de 30 sifones $3.50 plata
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.
CERTIFICO:—Que he usado en diversos casos de afecciones gastro intestinales, y de las vías respiratorias el oxígeno ya bajo las formas de aguas oxigenadas en las primeras y de inhalaciones en las últimas, habiendo obtenido en la mayor parte de los casos el resultado más satisfactorio por lo que no tengo inconveniente en recomendar su uso.—Habana Abril 28 de 1897.
(Habana 111). A. Diaz Albertini.
He usado con frecuencia el agua oxigenada en mis enfermos con buen resultado.
Habana y Abril 30 de 1897.
(Prado 105.) E. Acosta.
C 1675 alt 1 D

PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE NEURALGINA
DEL DR. JOHNSON
Estas pastillas compuestas de ANTIPIRINA y CAFEINA, constituyen el remedio más eficaz que se conoce para las NEURALGIAS de todas clases, principalmente para las JAQUECAS, pues reunen á la acción antineurálgica de la antipirina la acción de la cafeina que, como es sabido, es un tónico del cerebro y del corazón.
DOSIS.--Cuatro cada 15 minutos. No deben tomarse más de 12 al dia.
DE VENTA:
DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON
OBISPO 53, HABANA
C 1666 1 D

PROFESIONES.

DR. E. LOPEZ.
ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O-Reilly n. 56.
C 1780 26-21 D

Dr. Clodomiro Noy — Médico-Cirujano. Domicilio: Damas n. 58. 8491
Se dedica con especialidad á las enfermedades de los niños. Consultas grátis, Lealtad n. 43, esquina á Animas de 7 á 9 noche. 13 19 D

DR. JOSÉ A. TABOADELA
Médico Cirujano.
Se dedica especialmente á las enfermedades del pecho y de las vias digestivas.
Consultas de 2 á 4. Prado n. 91.
8501 26-19 D

Dr. Francisco Portela — Médico Cirujano.
Se dedica con especialidad á partos, padecimientos del estómago y enfermedades de señoras.
Consultas de 11 á 1, Animas 107. Grátis de 1 á 3 en Lealtad 43, esq. á Animas. 8490 13-19D

Dr. Enrique Portuondo
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 9 á 11. Monte n. 5.
8285 alt 12-7 D

GABINETE DEL
Dr. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
GRATIS PARA LOS POBRES.
O'REILLY 58.
C 1704 alt 13-4 D

DR. PEREDA.
CIRUJANO.
Consultas de 12 á 3. Animas 43.
c 1759 26-16D

Juan M. Unánue
Médico-Homeópata.
Habana 20. Teléfono 524. Consultas de 12 á 2.
8450 26-16 D

DR. ROJAS.
DENTISTA Y MEDICO
Afecciones de la boca exclusivamente. Villegas n. 111. Teléfono 490 8337 26-11 D

Dr. Felipe Carbonell y Rivas.
HOMEOPATA DE PARIS.
Manrique 102. Teléfono 1519 Cónsultas de doce á una C 1743 26-14 D

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N.Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1668 1 D

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Se ha trasladado á Consulado n. 36.
8206 26-1 D

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Bicis. Teléfono 996.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1669 1 D

DR. C. FORTUN.
Consultas de 1 á 3. Gratis para los pobres. Lealtad 115. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y niños. 7995 26-23N

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, 1 D

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte 18, altos.

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1670 -1 D

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1671 1 D

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes.....	$ 7.50
Idem sin dolor....	1.50	Hasta 6 id.....	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id.....	12.00
Empastadura.....	1.50	„ 14 id.....	15.00
Orificación.....	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 1651 26-1 D

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grátis de 2 á 4. Prado 11. Teléf. 528. C 1672 -1 D

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1652 26-1 D

ENSEÑANZAS

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 86, á todas horas.
C 502 4 A

LIBROS E IMPRESOS.

EL SALON DE LA MODA
El periódico de Modas más acreditado y barato, indispensable para las familias. Su precio $5.20 oro, suscripción de un año, pago anticipado. Agencia en Neptuno n. 8. c 1800 4-23

LIBROS BUENOS
á precios muy baratos. Diccionario etimológico de la lengua española por Roque Barcia, 5 tomos grandes. Historia universal, por César Cantú, última edición, 10 tomos con láminas en acero. Historia natural, por Vilanova, 9 tomos mayor con láminas y cromos, México al traves de los siglos, 5 tomos mayor con láminas y cromos. Historia de España, 6 tomos grandes $10. Dos mil tomos de novelas de autores nacionales y extranjeros muy baratas. Salud n. 23, librería.

LIBROS DE RELIGION
Se venden muy baratos procedentes de una gran biblioteca; hay muchos de sermones. De venta Salud n, 23, librería.

LIBROS DE MEDICINA
Se realizan 1,800 tomos bien empastados en francés y español á escojer á medio peso plata el tomo. De venta Salud n. 23, librería.
C 1776 4-22

EL PRACTICON.—TRATADO COMPLETO de cocina al alcance de todos. Contiene fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, entradas, asados, fritos, entremeses, postre y pastelería, por Angel Muro, 1 tomo con más de mil páginas y muchos grabados, $2 plata, Obispo 86, librería.
8347 1a-21 3d-22

CALENDARIO
DEL
Obispado de la Habana
Y DEL
Arzobispado de Santiago de Cuba
PARA
1898
El de LA PROPAGANDA LITERARIA, que es el más exacto de los que se publican, tanto en el Santoral como en los datos astronómicos, se halla de venta á los siguientes precios:

	Gruesa	Docena	Ejemplar
Edición de librito á pliego ORO.....	$ 1	15 cts.	2 cts.

DE VENTA:
ZULUETA 28
La Propaganda Literaria
C 1758 alt 8-16

PAPEL PARA CARTAS
tamaño corriente, clase bastante buena, una peseta plata el paquete. Obispo 86, librería.
8526 4-21

Sobres blancos para cartas
tamaño corriente, clase buena, una peseta plata el ciento. Obispo 86, librería. 8527 4-21

Señores comerciantes y maestros
de azúcar—En cuatro centenes se dá un sacarímetro de Laurent en perfecto estado y con su caja. Obispo 86, librería é imprenta. 8528 4 21

TARJETAS.
Tarjetas para dar dias y para felicitación de Pascuas y Año nuevo, clase corriente, buena cartulina y esmerada impresión, 60 cts. plata el ciento de tarjetas con sobres.
Idem de moda, un peso plata el ciento de tarjetas y sobres.
Tarjetas para bautizo, modelos nuevos, muy bonitos y baratos. Obispo 86, imprenta y librería.
8529 4-21

GRAN SORTEO DE NAVIDAD.
BILLETES GRATIS
de la lotería de Madrid y de la de la Habana. Todo el que compre el nuevo almanaque Bailly Balliere para 1898 antes del dia 22 del presente mes de diciembre, juega parte en un billete entero de la lotería de Madrid y en otro también entero de la lotería de la Habana, ambos de los extraordinarios de Navidad. Además tiene todo comprador del almanaque derecho á retratarse gratuitamente en una de las mejores fotografías de la Habana y opción á otros muchos regalos. El almanaque se halla de venta á un peso plata en Obispo 86, librería.
8489 1a 18 3d-19

Billetes enteros, medios billetes
y décimos para el gran sorteo de Navidad, se venden á la par en OBISPO 86, librería.
8188 1a-18 3d-19

ARTES Y OFICIOS

GALIANO 67.
Se sirven comidas para las familias de gusto desde $10 en adelante, haciéndose la rica paella á la valenciana y el cocido á la madrileña, y en la misma se venden unas vidrieras muy baratas.
8557 4-21

MODISTA
Confecciona toda clase de trajes por figurín y á capricho, especialidad en trajes de novia, ropa de niños y Ajuares do bautizo. Bernaza n. 33, altos.
8483 4-18

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
86, O'REILLY, 86
ENTRE CUBA Y AGUIAR
C 1673 alt 1 D

COMEJEN.
Valentín González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del «Diario de la Marina» para informes.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera. Tiene tres meses de parida. Es cariñosa con los niños y con personas que garanticen su buen comportamiento. Dan razón calle del Prado 103, librería.
8577 4-23

APRENDIZ
Se solicita para enseñarlo á mecánico ortopédico. Darán razón Zulueta 73, Habana.
8571 4-23

Una peninsular joven
desea colocación con familia respetable para manejadora ó criada. Sabe coser y también entiende de cocina. Egido n. 7 informarán.
8559 4-23

Una excelente criada de mano
desea colocarse en casa respetable: tiene personas que respondan de su conducta. En San Nicolás número 76 darán razón. 8565 4-23

AVISO.
Se necesita desde esta á Cienfuegos y puertos intermedios un Piloto práctico para la goleta Mallorca. Informará su patrón á bordo.—Rodriguez.
8563 4-23

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano, sabe coser á mano y máquina y entiende algo de costura de sastrería: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella; desea una casa de familia respetable. Barcelona 22 dan razón. Tambien se coloca su criado de mano peninsular con referencias.
8558 4-22

SE SOLICITA
un criado de mano blanco de mediana edad que tenga buenas referencias. Manrique 124.
8550 4-22

DESEAN COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera ó media, la que tiene buena y abundante; otra peninsular se coloca de criada de mano ó manejadora de niños, sabe su obligación y ambas tienen personas que respondan por ellas. Calle de Zulueta, baños del Pasaje, dan razón. 8556 4-22

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular para criado de mano, en casa particular; tiene persona que lo recomiende. Informarán Neptuno esquina á Industria, La Montañesa.
8548 4-22

SE SOLICITA
una criada blanca peninsular para los quehaceres de una casa, que sepa su obligación, traiga recomendaciones y no tenga pretensiones. Amistad 44, altos. 8555 4-22

SE SOLICITA
una muchacha de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia. Se le dará sueldo. También un muchacho aprendiz de barbero que haya estado ya en barbería. Lealtad 48.
8542 1a 21 3d-22

DE MUCHISIMA GANANCIA Y DINERO. Se solicita un comprador de una gran casa de comidas con matrícula, marchantería buena y en número de 45 abonados. Se da la casa en la forma en que se halla, con derecho á toda la casa y mobiliario de la misma. Se da por la miseria suma de 14 monedas. Para informes dirigirse al barbero don Saturio. 111 y 113, Compostela, 111 y 113.
8535 4-21

SOLICITO ENFERMOS NEURASTENICOS, nerviosos, neurálgicos, inapetentes, débiles por exceso de trabajo mental ó por convalescencia de enfermedades agudas, para curarlos con el VINO TONICO DE KOLA, GLICERINA y NUEZ VOMICA DE CUERVO. De venta, Droguería de Jhonson, Obispo 53, y en todas las farmacias.
8041 26-23N

DESEA COLOCARSE una joven peninsular recien llegada en una casa de respeto de criada de mano ó para manejar un niño, es cariñosa con ellos y sabe su obligación, es humilde y trabajadora. Informan calle de San Miguel n, 175, fonda, esquina á Marqués González; al lado está colocada y tambien informan. 8508 4-21

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos crianderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 8162 26-1D

ASIATICO BUEN COCINERO y repostero desea colocación en casa decente, cocina á la española, francesa é inglesa cuanto le pidan en el arte culinario. Empedrado n. 30, accesoria C, informarán. Tiene las mejores referencias.
8536 4-21

OJO
Una persona de mediana edad que ha servido en buenas casas y tiene buenas recomendaciones, desea colocarse de portero o criado de mano: no repara en sueldo. Luz n. 40 informarán. 8517 4-21

DESEA COLOCARSE
un joven cocinero para una casa de comercio ó sea una corta familia particular ó segundo para un hotel para la Habana ó fuera de la Habana. Calzada del Monte n. 5 entresuelo, informarán.
8515 4 21

SE SOLICITA
un piloto práctico de costa para el despacho del pailebot EXPRESO DE GIBARA. De más pormenores su patrón á bordo.
8512 4-21

SE DESEA COLOCAR
un cochero en casa particular, tiene persona que garantice su conducta. Sol 110 darán razón.
8514 4-21

Abogado y Procurador.
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.
8523 4-21

SE SOLICITA
una criada peninsular que esté acostumbrada á servir San José 2 A altos, derecha, después de las nueve. 8520 4-21

Pagarés, Hipotecas, Alquileres.
Se dá dinero con estas garantías, Plaza del Vapor n. 40, baratillo El Clavel, ó Galiano 59, Casa de Cambio. 8522 4-21

DESEA COLOCARSE
una cocinera francesa muy asada y persona de toda confianza: cocina á la francesa, española y criolla y tiene muy buenas referencias: duerme en la colocación: informarán en O-Reilly n. 16 almacén de viveres de Mr. Mendy. 8498 4-19

SOLICITA COLOCACION
una señora para lavar y cocinar á una corta familia: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán calle de las Figuras entre Escobar y Belascoain, cuarto interior n. 8. 8503 4-19

AVISO
Se necesita desde esta á Cárdenas y puertos intermedios un piloto práctico para la goleta Purísima Concepción. Informará su patrón abordo.
8479 3d-18 1a-20

Desea una criada peninsular
de alguna edad colocarse para el servicio de una señora sola. Sueldo cinco pesos plata. Calzada de San Lázaro n, 33, altos. 8496 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de cocinera, es asea da y sabe su obligación: también se coloca de criad a de mano ó manejadora de niños con los que es mu y cariñosa: tiene personas que la garanticen. Infor marán calle de Teniente Rey n. 8.
8477 4-17

SUSCRIPCIONES
En la agencia de Neptuno 8, se solicita pe rsonal activo é inteligente, con las condiciones nece sarias para hacer propaganda de sus publicacion es, recompensando bien su trabajo. C 1763 8 -17

DESEA COLOCARSE
en casa de familia decente una peninsular inteligente para los quehaceres de la casa: entiende de costura. No tiene inconveniente en salir fuera. Egido 7 dan razón. 8457 4-17

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera peninsular, aseada y persona de toda confianza, en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que la garanticen. Informan Cuba 18. 8465 4-17

Un maestro cocinero
desea colocarse en una Casa de Salud, fábrica de tabacos ó cualquier establecimiento ó casa particular. No tiene inconveniente en pasar al campo ó fuera de esta Isla. Tiene personas que respondan por su conducta. Puede avisársele en la calle de O'Reilly n. 88. 8390 4-17

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO EL SABADO 18 UN perro mestizo de Pock que entiende por el nombre de Bluti: seña particular el lagrimal del ojo izquierdo salido. La persona que lo entregue ó de razón de él en Villegas 50, altos, será gratifi ada con un centén. 8516 1a-20 3d-21

PERDIDA.
En la noche del 16 se dejó olvidado en un coche desde la calle del Consulado esquina á Refugio á la camisería La Rusquella, primera cuadra de Obispo, un abrigo Mackferland: al cochero ó persona que lo haya encontrado se le gratificará generosamente en la calle del Consulado n. 39. 8489 4-18

ALQUILERES.

SE ALQUILAN
en $24 oro cada una, Peña Pobre 34, dos cuartos altos y dos bajos, agua, etc., y Paula 86, tres cuartos bajos espaciosos y agua. Informes en Campanario 24 y la llave en la esquina. 8576 8-23

SE ARRIENDA
un pedazo de terreno propio para vaquería y una casa en San Isidro 36. Informarán Gervasio 49.
8572 8 23

Habitaciones Galiano 46
Habitaciones altas con balcón á la calle. Entrada independiente. 8569 8-23

SE ALQUILAN
los frescos y ventilados bajos de la calzada de San Lázaro esquina á Lealtad: poco tiempo de fabricados á la moderna. 8568 4-23

Se alquila en 8 centenes
la bonita casa Acosta n. 67; compuesta de sala, cuatro cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Tiene agua. La llave en el n. 69, é informarán en Galiano 105. 8570 4-23

SE ALQUILA
la casa Salud n. 15½, con sala, saleta, 3 cuartos, cocina, agua, toda de azotea, en $38.25 cts. oro. La llave al lado é impondrán Salud n. 23.
c 1738 4 2g

SE ALQUILA
en 30 pesos oro la casa calle de la Concordia n. 121; tiene sala, comedor, cinco cuartos, espaciosa cocina, pluma de agua. La llave en el n. 123 é impondrán en Lealtad n. 124, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 8566 4 23

SE ALQUILA
la casa Oficios 66, entre Sol y Santa Clara, de alto y comodidades para dos familias ó casa de comercio, acabada de reedificar. Precio módico.
8561 5-23

Genios 25, 27 y 29.
Se alquilan estas tres casas para cortas familias, á precio módico. Están aseadas, cerca del Prado, é informan en Lagunas 58 y San Rafael 1, altos, izquierda. 8562 alt 8 23

SE ALQUILA
en cinco onzas la casa Aguiar 68, entre Empedrado y Teiadillo, compuesta de zaguán, sala, comedor, 6 cuartos, saleta, 2 patios, baño, con suelos de mármol y mosaico, es muy fresca y propia para una familia de gusto. La llave en el n. 66 y su dueña Habana 83, principal. 8544 4-22

SE ALQUILAN
el segundo piso, un entresuelo y parte de los bajos de la casa Inquisidor 39, esquina á Acosta.
8513 4a-20 4d-21

EN LA HERMOSA CASA
de Galiano 75 se alquilan habitaciones para matrimonio ó caballero solo y una buena caballerisa.
8545 8-22

Habitaciones altas á hombres solos
con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño gratis; entrada á todas horas. De $5.30 á $10-60. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol.
8543 4-22

En la hermosa, fresca y elegante casa calzada de Galiano n. 28, altos, se alquila un elegante departamento de tres habitaciones con pisos de mosaico, juntas ó separadas. Es casa de familia de todo orden y moralidad, Entrada independiente de los bajos. 8552 4-22

Dos habitaciones altas
grandes y frescas, con cocina, agua, inodoro y azotea, se alquilan en $15-90 oro en la calle de la Salud n. 23: en la misma impondrán.
C 1787 4-22

CRISTO 28
Se alquilan los bajos de esta casa completamente independientes, casi esquina á Muralla, compuestos de sala, comedor con persianas, cuatro cuartos, cocina, agua é inodoro. En los altos su dueño informará del precio y condiciones.
8551 4-23

SE ALQUILAN
espaciosas y frescas habitaciones con balcón á la calle en los espaciosos altos El Espejo, San Rafael 36 entre Aguila y Galiano con entrada independiente, se da llavín, con explendida comida á razón de un peso por persona siendo dos en una habitación; en la misma se solicita un agente.
8506 4-21

SE ALQUILA
en módico precio la casa Lealtad 24, tiene sala, saleta, ambas con persianas, cuatro cuartos bajos y uno alto, llave de agua é inmediata á los carritos. La llave en el n. 31 é impondrán en Concordia 78.
8511 4-21

Un elegante piso alto
propio para una familia de gusto, se alquila en la calle de Riela n. 66. Informarán en la planta baja del mismo, almacén de sombreros.
8530 8-21

GUANABACOA
Se alquila la fresca y alegre casa, calle de Corral Falso n. 78, capaz para una larga familia. Está cerca de los Escolapios y de la estación del ferrocarril. Se da muy barata. En el n. 80 está la llave é impondrán. 8525 4-21

LOMA DEL VEDADO
calle F, casi esquina á 15, la quinta Rocicler, recien fabricada, agua de Vento, baño, inodoros, patiós baballeriza. El lugar más sano de la capital. Instalación de luz eléctrica. Informes y llave casa del lado, y calzada del Monte 314, teléfono 1,019.
C 1681 1 D

ZULUETA N. 26
En esta espaciosa y ventilada cása se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 1678 1 D

En la casa Cuba 151, cerca á la iglesia de la Merced, se alquilan varias habitaciones bajas y altas, muy ventiladas, higiénicas y baratísimas. También se alquilan la casa San Ignacio 18, esquina al callejón del Chorro, Plaza de la Catedral, y la n. 13 de la calle de Colón, esquina á Industria. Dan razón en San Ignacio 106. 8540 8-21

Se alquila la lindísima y elegante casa San Nicolás 22, acabada de pintar completamente y con todos los adelantos modernos del buen gusto, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos bajos, 2 altos, un magnífico baño, cocina, gallineros, etc., etc.; todos los pisos de mármol y agua en todas partes. Su dueño de 7 á 9 de la mañana en la misma.
8509 4-21

SE ALQUILA
la hermosa casa Cuba 99; sirve para numerosa familia ó para lo que se quiera, es de altos y tiene todas las comodidades que se deseen. Impondrán Galiano 49, restaurant. 8510 4-21

En precio módico se alquila
la espaciosa casa San Ignacio 96, entre Luz y Santa Clara, á dos cuadras de los muelles, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco cuartos y demás servicios en los altos y zaguán, sala, cuarto y unos grandes almacenes con cierre de cristales en los bajos. La llave en el n. 102, sedería La Marina, é informan en Teniente Rey 62, de 12 á 5.
8518 4-21

93, Prado 93, entresuelos
del Pasaje. En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con vista al Prado y al Pasaje, con asistencia ó sin ella; tres habitaciones corridas; subida al entresuelo entre el café y la librería.
8541 4-21

SE ALQUILAN
calle de la Zanja n. 60, frente al Cuartel de Dragones, una preciosa sala piso de mármol, con persianas ó saleta y zaguan, tres cuartos corridos ó separados, cocina, cuarto de baño, ducha y demás comodidades, en casa de familia de orden. En la misma informarán. 8519 4-21

SE ALQUILA
la casa Neptuno 63 entre Aguila y Galiano, de alto y bajo, propia para dos familias y acabada de pintar. En el n. 57 está la llave y en San Nicolás n. 71, informarán 8524 8-21

EN MODICO PRECIO
se alquila la casa Animas n. 182, altos y bajos. En la misma informarán. 8532 8-21

REAL FABRICA
DE
cigarrillos y picadura
LA LEGITIMIDAD
Y
La Hidalguía
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez,
EL NEGRO BUENO
Y
EL FENIX
DE
Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas **PANETELAS** los sabrosos **ELEGANTES** y **BOUQUETS**, los solicitados **ESPECIALES, GIGANTES** y **MEDIO GIGANTES** y las exquisitas **CAMELIAS**; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús* y *pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente límpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 1674 1 D

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
preparado por ULRICI (químico)
Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO, el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL, su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato. (sufrimientos morales.
CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y
CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, paralisis, temblor y flojedad en las piernas. Enflaquecimiento
CURA progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarrea crónicas.
CURA la espermatorrea, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria.
CURA Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos desmayos.
CURA la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencia descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completo.

De venta en la Habana y para la Isla por Sarrá, Johnson, en San Miguel 103 y Botica de San José. C 1727 26-7D

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
VENTA ANUAL: 20.000,000 DE BOTELLAS
Medalla de ORO, Exposición internacional de París, 1889.
Siendo el premio más alto que ha sido adjudicado para las aguas de mesa, por su *pureza, sabor agradable, efervescencia natural y sus calidades ancidticas digestivas.* (Informe del Jurado.)
Diploma de Honor, Exposición Internacional de Amberes, 1894.
La más alta recompensa que pudo otorgar el Jurado.
EL AGUA APOLLINARIS tiene devuelta la salud á muchos dispépticos, los cuales, según las palabras expresivas de Monsieur Diday, deben á ella una comida más por día y una indigestión menos por comida.—*La France Medicale* de París.—DR. BOTENTUIT.
C 33 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO
CIGARROS SIN PEGAMENTO
LA ESPAÑOLA
FABRICA DE CIGARROS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS.
Depósito: O'Reilly 9½—HABANA
CIGARROS SIN PEGAMENTO
c 1696 155-1 D
PIDANSE EN TODAS PARTES

SE ALQUILA
en $31-80 oro al mes, la casa calle de Santa Clara n. 8, á media cuadra del muelle de Luz. La llave en Oficios 27. Informarán en Obrapia n. 9.
8529 8-21

En 6 centenes, 18 pesos y 17 id. oro
respectivamente, se alquilan las casas Lealtad n. 2, con 5 cuartos, bonitos pisos, persianas, baño de tanque y ducha y muy pintoresca por estar junto al mar. Figuras 64 casi esquina á Monte, con cuartos bajos y uno alto y San Miguel 161, con 3 cuartos agua, inodoro, etc. Tratarán Neptuno 94.
8538 4 21

En el Cerro calle de Atocha n. 8, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, con entrada independiente á todas horas, las altas á $8 cada una y las bajas á $2: tambien se alquila una casa con 4 cuartos, patio y llave de agua, precio muy barato; en la misma casa se vende una carreta de marca mayor, casi nueva y por menos de la mitad de su valor. 8534 8-21

HABITACIONES.
Se alquilan dos hermosas habitaciones con balcones al parque Central con suelos de mosaico, con muebles ó sin ellos, con toda asistencia juenas ó separadas, á personas de moralidad, Mouserrate 91.
6497 4-19

SE ALQUILA
una fresca y espaciosa casa de mampostería en Alcantarilla n. 8, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos bajos y uno alto, con mirador, agua, patio y traspatio, en el precio de 5 centenes: la llave en la bodega de Alcantarilla y Factoría y su dueño O-Reilá 10, altos. 8494 4-19

Se alquila un primer piso
amueblado, en el punto más céntrico; tambien hay otras habitaciones separadas y se dá asistencia si la desean; hay baño y ducha. Lamparilla 18 entre Cuba y San Ignacio. 8499 4-19

SE ALQUILAN
tres habitaciones altas con balcón á la calle y dos interiores en el principal. Se dá llavín. Informarán, Cuba 26. 8487 4-19

SE ALQUILA
en 4 centenes, en Jesús del Monte, una bonita casa capaz para una extensa familia, con patio, traspatio y agua de Vento, con hermoso portal En Reina n. 69, altos, casi esquina á San Nicolás, informarán. 8481 4-18

SE ALQUILA
un local propio para escritorio, estudio de abogado ó otro objeto análogo: en los entresuelos de la casa calle del Prado 123 frente al parque de la India. El portero informará. 8485 6-18

Damas 4, entre Luz y Acosta.
Se alquila esta casa con sala espaciosa, comedor, dos cuartos grandes, cocina, llave de agua y demás comodidades. La llave en la bodega de la esquina, Informarán Empedrado esquina á Aguiar, botica.
8478 8-17

En Prado 67, altos de Belot, se alquilan habitaciones.
8456 4 17

SE ALQUILAN
las casas Obrapia 114, Empedrado 37 y Compostela 29. Impondrán en Campanario n. 45.
9158 8-17

SE ALQUILA
la espaciosa casa Villegas 22, esquina á Empedrado, acabada de reparar y pintar. Tiene comodidades para extensa familia y se da en módico alquiler.
8453 4-17

Galiano 129
Se alquilan habitaciones altas y ventiladas, con balcón á la calle, propias para corta familia.
8472 4-17

Frente al Parque Central. Prado 118
Se alquilan habitaciones á personas de respeto con asistencia ó sin ella; hay baño y ducha. Prado 118.
8463 4-17

SE ALQUILAN
Industria 110, dos cuadras de parques y teatros, fresca y cómoda, y el bajo de Manrique 156, esquina á Estrella, para establecimiento. Las llaves en la bodega y su dueño Aguila 45.
8460 4 17

Habitaciones para caballeros
Se alquilan dos en casa de familia, juntas ó separadas, con ó sin servicio, baratas. Plazoleta de Luz, San Pedro 28. En el alto informarán.
8461 4-17

SE ALQUILA
una vidriera con armatoste en los portales de San Pedro 28, plazoleta de Luz, frente á los espejones de Herrera y de los paraderos para Regla y Guanabacoa. Sirve para casa de cambio y para todos los giros. Informes San Pedro 28, altos.
8462 4-17

SE ALQUILA
un ventilado entresuelo en Consulado 38, compuesto de cuatro cuartos, sala, comedor y agua, en 6 centenes. Informarán en los bajos.
8459 8-17

Se alquila y se vende
la casa Villegas n. 5, entre Empedrado y Tejadillo, compuesta de sala, comedor, patio, cocina, excusado, inodoro, 4 habitaciones bajas y dos altas. La llave en la bodega Villegas esquina á Tejadillo. Informarán Lamparilla 32. 8471 8 17

SE ALQUILA
la espaciosa y cómoda casa Sitios n. 117; tiene siete habitaciones y se da baratísima: la llave en el número 119, donde informarán, ó en Mercaderes 21.
8468 4-17

SE ALQUILA
la casa calle de Escobar n. 13, entre San Lázaro y Lagunas, en veinte pesos oro mensuales. La llave al lado é informarán Muralla 33, sastrería Los Cantabros. 8469 4-17

AVISO
Se cede y traspasa en la calle del Obispo, á dos cuadras de la Plaza de Armas, un local propio para cualesquier clase de establecimiento, con reducido alquiler. Informarán Galiano n. 22, de 10 á 12 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde 8393 15-16D

HABITACIONES
altas con balcón á la calle, Galiano número 46.
8413 8-14

SE ALQUILA
la hermosa y bonita casa de altos y bajos San Miguel 89, entre Campanario y Lealtad, con todas las comodidades para dos familias; precio módico. La llave en el n. 87. Informarán San José. 97, sierra de San José. 8440 8-16

Enfrente del Casino Español, en lo más céntrico de la Habana, cerca de los parques, teatros y demás vías de comunicación, se alquilan habitaciones á matrimonios sin niños, hombres solos ó señoras, con ó sin muebles, con todas las comodidades que el más exigente pueda desear, á precios de situación. Vista naca fé. Casa de mucho orden y moralidad. Egido 7. 8394 27-14D

Entre Parque y Prado
En Virtudes 2 A piso 2º esquina á Zulueta, se alquilan habitaciones con balcón á la calle, á caballeros solos, por precio módico: recomendables por el sitio y sitio. El portero informará.
8387 8-14

SE ALQUILA
la casa calle de Inquisidor n. 29. Informarán en Neptuno 144. 8391 8-14

Prado 115
Se alquilan dos ó tres hermosas habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonios sin niños y precios módicos. 8375 8-12

VEDADO
Se alquilan 4 casas en precio desde 4 á 8 centenes mensuales. Su posición sobre la loma hacen sean muy sanas y recomendadas por los señores médicos: tienen varias comodidades según su precio, agua, gas y opcion grátis al teléfono. Quinta Lourdes, frente al Juego de Pelota, á media cuadra de la Línea. 8381 8-12

MUEBLES
con derecho á la propiedad, rebajando el alquiler de lo que entregue á cuenta el arrendatario. Se compran y venden en proporción, Monte 2 G.
8382 8-12

SE ALQUILAN
los frescos y ventilados altos de San Nicolás 71, entre San José y San Rafael, á familias sin niños; compuestos de sala y tres cuartos, cocina, baño, inodoro, dos llaves de agua y azotea. Se toman y dan referencias. En los bajos informarán.
8367 8 12

Dragones 44, esquina á Galiano
Los espaciosos altos de esta casa, capaces para dos familias, se alquilan en precio módico. Hay caballeriza y lugar para coche en la misma casa. En los bajos y en Prado 90 informarán.
8366 8-12

AVISO
Se cede y traspasa en la calle del Obispo, á dos cuadras de la Plaza de Armas, un local propio para cualesquier clase de establecimiento, con reducido alquiler. Informarán Galiano n. 22, de 10 á 12 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde 8393 15-16D

HABITACIONES
altas con balcón á la calle, Galiano número 46.
8413 8-14

MERCADO DE COLON
Se alquilan habitaciones cómodas é independientes desde seis pesos plata en adelante. También hay viviendas para familias y locales para tiendas y baratillos á precios sin competencia.
8341 15-10D

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos de la casa Amistad n. 92, compuestos de sala con dos ventanas á la calle y piso de mármol, cuatro cuartos seguidos, saleta para comer, un entresuelo pequeño al fondo, bajo con inodoro, cocina, excusado para criados, etc. Informan en Concordia 37 de 6 de la tarde en adelante y en Habana 38 de 9 á 11 de la mañana. 8327 15-9 D

Se alquilan en Manrique 123,
ent